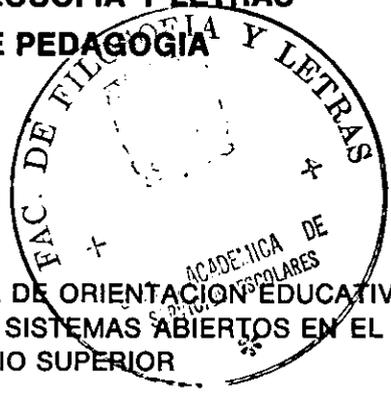


77
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS COLEGIO DE PEDAGOGIA



PROPUESTA DE UN MANUAL DE ORIENTACION EDUCATIVA
PARA EL ESTUDIANTE DE SISTEMAS ABIERTOS EN EL
NIVEL MEDIO SUPERIOR

CASO TORREON, COAH.

T E S I N A

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO PROFESIONAL DE

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

Yolanda Valenciano Fabares



Yolanda Valenciano Fabares



MEXICO, D. F.

COLEGIO DE PEDAGOGIA

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

258324.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	PAGINA
INDICE	
PRESENTACION	
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I EL SISTEMA EDUCATIVO EN TORREON COAH. .(La Comarca Lagunera)	1
1.1 Marco de Referencia	1
1.1.1 Características Generales	1
1.1.2 Población	1
1.2 Bienestar Social	3
1.2.1 Educación	3
Nivel Preescolar	3
Nivel Primario	3
Nivel Medio Básico	4
Nivel Capacitación para el trabajo	4
Nivel Profesional Medio (técnico)	4
Nivel Medio Superior (bachillerato)	5
Nivel Normal Superior	5
Nivel Superior(Universidades y Tecnológicos)	6
Nivel Posgrado(Universidades y Tecnológicos)	7
Nivel de Enseñanza Abierta	7
1.2.2 Recreación y Cultura	7
Programas Culturales	9
Grupos Etnicos	9
CAPITULO 2 PROPUESTA DE MANUAL DE ORIENTACION EDUCATIVA	10
2.1 Fundamentación	10
2.2 Objetivo	11
2.3 Estructura del Manual	12

CAPITULO 3 MANUAL DE ORIENTACION EDUCATIVA PARA EL ESTUDIANTE DE SISTEMAS ABIERTOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR. CASO TORREON COAH.

Introducción	22
Objetivo	23
Contenido	23
A) Instituto de Enseñanza Abierta (I.D.E.A.-U.A.de C.)	25
1.-Antecedentes	25
2.-Objetivos	25
Proceso Educativo	25
3.- Plan de Estudios	28
3.1 Metodología	28
3.1.1 Material de Apoyo Académico	29
3.1.2 Asesoría Académica	30
a) Círculos de Estudio	31
b) Consultoría	32
3.1.3 Duración de los estudios	32
4.- Evaluación de los Conocimientos	33
4.1 Generalidades del Proceso de Evaluación	33
5.- Validez y Acreditación	34
5.1 Certificación de los Estudios	34
6.- Servicios Administrativos	35
6.1 Requisitos para ingresar al I.D.E.A.	35
B) Sistema Abierto de Enseñanza Tecnológica e Industrial	37
(S.A.E.T.I.-S.E.P.-D.G.E.T.I.)	
1.- Antecedentes	37
2.- Objetivos	37
Proceso Educativo	38
3.- Plan de Estudios	39
3.1 Metodología	39
3.1.1 Material de Apoyo Académico	40
3.1.2 Asesoría Académica	41
a) Círculos de Estudio	41

Consultoría	42
3.1.3 Duración de los Estudios	43
4.- Evaluación de los Conocimientos	43
5.- Validez y Acreditación	44
5.1 Certificación de los Estudios	44
6.- Servicios Administrativos	45
6.1 Inscripción al Sistema	45
6.2 Documentos (Requisitos)	45
 C) Sistema de Preparatoria Abierta (Dirección de Sistemas	 47
Abiertos, Secretaría de Educación Pública)	
1.- Antecedentes	47
2.- Objetivos	47
3.- Plan de Estudios	48
3.1 Metodología	48
3.1.1 Material de Apoyo Académico	50
3.1.2 Asesoría Académica	51
a) Estudiante Libre	52
3.1.3 Duración de los Estudios	52
4.- Evaluación de los Conocimientos	52
5.- Validez y Acreditación	53
5.1 Certificación de Estudios	53
6.- Servicios Administrativos	54
6.1 Requisitos para ingresar al Sistema Abierto	54
6.2 Otros Servicios	55
 D) Centro Regional de Educación Abierta (C.R.E.A.-S.E.P.C.)	 56
1.- Antecedentes	56
2.- Objetivos	56
3.- Plan de Estudios	56
3.1 Metodología	56

3.1.1. Material de Apoyo Académico	57
3.1.2 Asesoría Académica	57
3.1.3 Duración de los Estudios	58
4.- Evaluación de los Conocimientos	58
5.- Validez y Acreditación	59
5.1 Certificación de los Estudios	59
6.- Servicios Administrativos	59
6.1 Requisitos para ingresar al C.R.E.A.	62
CONCLUSIONES GENERALES	63
FUENTES CONSULTADAS	68
ANEXOS	71



**COMISION NACIONAL
DEL AGUA**

**EL PRESENTE TRABAJO SE IMPRIMIÓ CON EL APOYO DE
LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA**

PRESENTACIÓN

Siendo Torreón, Coahuila mi ciudad natal, retorné a ella cuando terminé mis estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México. Una vez instalada, en lugar de trabajar sobre mi tesis, dedique mi tiempo a la docencia en forma de apostolado. Veinte años han pasado ya, y sintiendo como pedagoga que debía dar cumplimiento moral con un compromiso pendiente con la sociedad, bienvenida sea la oportunidad que se me ha dado para elaborar el presente documento sobre Sistemas Abiertos en la Comarca Lagunera; una propuesta de manual - sencillo- para ofrecerlo a todas aquellas personas interesadas en ingresar a la preparatoria semiescolarizada, siendo mi propósito y objetivo informar, a manera de motivación, a todos los jóvenes-estudiantes trabajadores sobre la existencia de centros educativos que ofrece el Sistema de Enseñanza Abierta. S.E.A.

Esperamos que nuestros esfuerzos sean correspondidos, considerando que mi propósito es aportar un trabajo similar para la sociedad, en recompensa por los estudios recibidos.

INTRODUCCION

El Sistema Educativo Nacional está constituido por un conjunto de normas, instituciones y recursos humanos y tecnológicos destinados a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana, de acuerdo con los principios ideológicos que sustentan al Estado Mexicano y que se hallan expresados en el Artículo Tercero Constitucional. En México se proporciona educación no formal, formal escolarizada y semiescolarizada o abierta. La formal abarca al nivel básico (preescolar, primaria y secundaria). Al nivel posbásico pertenecen la educación media superior, superior y posgrado. La educación extraescolar comprende los sistemas abiertos, la educación y capacitación de adultos y la educación especial.

A la educación formal escolarizada se le da ese nombre porque obedece a programas oficiales, métodos de estudio, horarios y calendarios obligatorios. La educación semiescolarizada o abierta aunque es también formal porque obedece a planes y programas oficiales, al mismo tiempo es semiescolarizada porque los horarios, asistencia y ritmos de acreditación son libres.

Si la educación, a través del tiempo, ha sido el proceso fundamental por el cual los seres humanos adquieren conocimientos, actitudes y destrezas, ello debe ser importante motivo para solucionar positivamente problemas de un medio ambiente. Consecuentemente debe influir en el hombre, transformar su vida no solo en su propio beneficio sino también el de la sociedad, por lo tanto, la buena educación debe ser una actividad permanente a lo largo de nuestra vida, capaz de generar actitudes positivas, formar buenos hábitos, desarrollar habilidades y destrezas que lo capaciten para auto-enseñarse.

La experiencia en materia de Educación Abierta en el mundo y en particular en México, surge en la década de los setenta y a la fecha ha experimentado un gran avance.

Si a la educación abierta se le ubica dentro del contexto nacional, demuestra valiosas aportaciones en el abatimiento del problema educativo del país, considerando la flexibilidad de la misma en tiempo y espacio. Es posible que a futuro alcance una cobertura más amplia que la del sistema escolarizado.

A partir de la década de los setenta, -como ya se dijo- en la que surgen los sistemas de educación abierta se ha venido propiciando una gran demanda e interés en este subsistema, como lo demuestra el surgimiento de varios organismos a nivel medio superior en diversos estados de la República Mexicana. Tal es el caso de la Comarca Lagunera del Estado de Coahuila, que con base en las necesidades regionales fue seleccionada para establecer centros educativos del nivel medio superior en la modalidad abierta.

El alto crecimiento de la población de la zona con el devenir del tiempo ha provocado, sin duda alguna, la aceptación de los sistemas abiertos; por parte de los habitantes ha propiciado el interés por poner en marcha nuevas alternativas educativas, considerando que Torreón es un importante centro de población, con actividades mercantiles e industriales.

El escenario que nos presenta La Laguna con la apertura de diversas fuentes de trabajo, nos alerta sobre el hecho de que para las actividades productivas se requerirá cada vez más de servicios profesionales y mano de obra altamente especializada -calificada- dentro de la clase trabajadora, por lo que esperamos se cumplan los objetivos y propósitos del presente trabajo, y que los ciudadanos, ya sean adultos o jóvenes trabajadores, al enterarse de las diversas alternativas que ofrece el Sistema de Enseñanza Abierta, se inscriban en el subsistema participando activa y eficazmente, dándole prioridad a elevar su preparación académica.

CAPITULO I

EL SISTEMA EDUCATIVO EN TORREON COAH.(LA COMARCA LAGUNERA)

1.1 MARCO DE REFERENCIA

1.1.1 CARACTERISTICAS GENERALES

1.1.2 POBLACION

1.1.1 CARACTERISTICAS GENERALES

La hoy Comarca Lagunera de Coahuila, está conformada por los municipios de Viesca, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Torreón y Francisco I. Madero. (ver anexo 1)

El municipio de Torreón se localiza en la parte suroeste del estado de Coahuila a una altura promedio de 1,120 metros sobre el nivel del mar; cuenta con una superficie de 1,947.70 Km². limita al noreste con el municipio de Matamoros y al suroeste con el estado de Durango con los municipios de Lerdo, Villa Juárez, Nazareno, etc.

En la Comarca Lagunera (conformada de varios municipios) existen dos ríos : Nazas y Aguanaval y sirven de límite estatal entre Coahuila y Durango. Estos ríos son los únicos en México que no desembocan en el mar, sino que forman lagunas, esta es la razón del porque recibe el nombre de Comarca Lagunera.

1.1.2 POBLACION ⁽¹⁾

En 1980 el municipio de Torreón contaba con 363,886 habitantes de los cuales 333,475 eran de población urbana y 30,411 de población rural. En 1990 la población creció a 459,809 habitantes de los cuales 421,186 de población urbana y 38,624 de población rural. Su población económicamente activa se registraba en 151,796.

1) R. Ayuntamiento de Torreón, Coah.

Plan Integral de Gobierno y Administración Municipal 1991-1993

En los últimos cincuenta años el crecimiento demográfico a nivel nacional muestra el mayor dinamismo entre 1950 y 1970. En Torreón el crecimiento de la población en este periodo registra un incremento de natalidad de 51.86% a 58.51% y de 1975 a 1990 un leve descenso de 46.84% a 31.02%.

El proceso migratorio es -entre otros- factor que condiciona la dinámica del crecimiento poblacional. El municipio de Torreón es un polo de atracción por razones de trabajo y estudio, y son tantos los inmigrantes como los emigrantes.

En 1990 la estructura por edad de la población torreonense se describe con una proporción grande de jóvenes.⁽²⁾

CUADRO 1.-

34.4%	De la población es menor de 15 años
60.4%	Se encuentra entre 15 y 64 años
4.1%	Es mayor de 65 años de edad
1.1%	No especifica

(ver anexos 2A y 2B)

Con estas características la población es eminentemente de jóvenes, que demandan educación y trabajo.

2) INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990

1.2 BIENESTAR SOCIAL

1.2.1 EDUCACION

1.2.2 RECREACION Y CULTURA

1.2.1 EDUCACION⁽³⁾

El municipio de Torreón tiene la infraestructura educativa necesaria para atender la demanda de escolarización no solamente de la Región Lagunera del estado de Coahuila sino también de la Región Lagunera del estado de Durango.

Cuenta con universidades, institutos tecnológicos, escuela normal superior, así como escuelas privadas y públicas en todos los niveles educativos. (Ver anexo 3).

Nivel Preescolar.

La población atendida en el nivel preescolar ciclo 95-96, 16,349, alumnos se concentra en 230 escuelas. De estos centros educativos 3 pertenecen al control federal, 27 al estatal, 110 al federalizado, y 90 al particular. Este nivel constituye un antecedente no obligatorio para la educación primaria.

Nivel Primario.

Existen 284 planteles que atienden a una población de 69,314 alumnos. De estas escuelas 4 pertenecen a control federal, 70 al estatal, 164 al control federalizado, y 46 particular.

3) Sistema Educativo Coahuilense-Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de Coahuila, Dirección de Planeación Educativa, Departamento de Estadística 1995-1996. -Estadística Básica

Nivel Medio Básico.

Lo componen cuatro tipos de escuelas: secundaria general, para trabajadores, técnica industrial, y técnica agropecuaria. Para una población de 26,352 alumnos, la ciudad de Torreón tiene 82 escuelas: 38 del sistema federalizado, 8 al estatal, y 36 al particular.

Nivel Capacitación para el Trabajo

La capacitación para el trabajo prepara al educando para que se incorpore a la actividad productiva; tiene como antecedentes propedéutico la educación primaria, se imparte en cursos con duración desde un par de meses hasta 4 años, según el tipo de capacitación de que se trate se capacita al educando en especialidad industrial, agropecuaria, comercial y de servicios. No equivale a la educación secundaria, los estudios que realiza el alumno no le permiten ingresar al bachillerato.

Para una población de 5,483 alumnos Torreón cuenta con 55 escuelas de este nivel, de las cuales 1 pertenece al control federal y 54 al particular.

Nivel Profesional Medio (Técnico)

Este nivel se cursa de dos a cuatro años. Atiende a alumnos que han obtenido el certificado de secundaria y desean prepararse como profesionales técnicos en actividades industriales de mar y de servicios. No es de carácter propedéutico, es decir, los estudios realizados no permiten al alumno ingresar a la educación superior. Para una población de 3,785 alumnos, la ciudad de Torreón cuenta con 24 escuelas: 4 de control federal (2 CONALEP) y 20 particular.

Nivel Medio Superior. (Bachillerato)

Para el nivel medio superior la ciudad de Torreón ofrece a la población estudiantil bachillerato general, el plan es de 2 y 3 años, y bachillerato tecnológico, plan de 3 años, en total 63 escuelas de las cuales 56 pertenecen al general y 7 a tecnológicos, estos organizados de la siguiente forma : 4 de control federal y 3 particular. Del bachillerato general (2 años) 40 escuelas particulares atendieron a una población de 4,977, y una autónoma estatal 1,541 alumnos.

Del plan de tres años de bachillerato general federal por cooperación, Torreón cuenta con tres escuelas, para una población de 1,413 alumnos.

Una escuela estatal para 198 alumnos, y 11 particulares para una población de 1,506 alumnos.

Respecto a tecnológicos industriales Torreón cuenta con 3 federales y 3 particulares. Los primeros atienden a una población de 2,220 alumnos y los segundos a 413. Por último, Torreón cuenta con un tecnológico agropecuario de control federal para una población de 1,208 estudiantes.

Como hemos señalado arriba, el nivel educativo medio superior o bachillerato se cursa en dos o tres años; es propedéutico, es decir acredita la preparación necesaria para cursar estudios superiores; en esta modalidad se incluye la opción "terminal", en ella los alumnos reciben una preparación de técnico especializado que les permite incorporarse a la vida productiva y/o continuar sus estudios superiores. (ver anexo 4)

Educación Superior Normal

En el Sistema Educativo Nacional la educación superior también comprende las Licenciaturas en Educación Normal Preescolar, Primaria y Normal Especializada.

Para cursar esta educación normal debe haberse concluido el bachillerato. Torreón cuenta con tres escuelas estatales que comprenden: una normal de preescolar para una población de 47 alumnos; una normal primaria para atender 510 alumnos y una de especialización para una población de 31 alumnos.

Educación Superior: Universidades y Tecnológicos.

En el Sistema Educativo Nacional la educación superior es el máximo nivel de estudios. Para cursar la licenciatura, debe haberse concluido con el bachillerato. En esta modalidad se formarán profesionales en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología y humanidades que impulsen el desarrollo y progreso del país.

Torreón es considerado como una ciudad privilegiada, en la que se concentran numerosas instituciones educativas tanto federales autónomas, como federalizadas y particulares de este nivel. En los últimos años, el municipio se ha convertido en un importante centro de atracción estudiantil tanto para la población de la región, como para la de los estados vecinos. Hay en el municipio 31 escuelas de estudios superiores; 24 universidades; 14 son autónomas, 7 son particulares, 2 federales y 1 de control federalizado; existen 7 tecnológicos, 4 particulares, 2 federales y 1 federalizado.

México es una federación de entidades federativas o estatales. Debido a la descentralización educativa algunas escuelas federales pasaron a los Gobiernos Estatales y se llaman escuelas federalizadas o estatalizadas. Las escuelas estatales eran y son estatales.

Las escuelas federalizadas aunque conservan su autonomía, están sujetas en ciertos casos y circunstancias, a las decisiones del gobierno central. En este caso la Secretaría de Educación

Pública de Coahuila (S.E.P.C.) está sujeta a la Secretaría de Educación Pública en México. para normas o planes y programas de estudio.

Nivel Posgrado: Universidades y Tecnológicos

Se consideran estudios de posgrado la especialización, la maestría y el doctorado. La primera se cursa después de la licenciatura; Asimismo para cursar estudios de maestría, es indispensable la licenciatura, para cursar estudios de doctorado, es necesario tener el grado de maestría. Torreón cuenta con 17 instituciones. en las cuales 12 universidades y 5 institutos ofrecen el nivel de especialización, y los grados de maestría y doctorado: seis universidades autónomas, cuatro particulares y dos de control federal. Tres institutos tecnológicos particulares, y dos de control federal.

Enseñanza Abierta.

En el caso que nos ocupa en este trabajo, la enseñanza abierta, en esta modalidad semi escolarizada se pueden cursar el nivel básico, el medio básico y el bachillerato sin que el alumno forzosamente este obligado a asistir diariamente al centro educativo.

1.2.2 RECREACION Y CULTURA

Un elemento importante para que la sociedad logre un desarrollo justo y equilibrado es que todos los sectores de la población tengan acceso a la cultura y la recreación.

Debido al incremento de población que ha tenido el municipio en los últimos años, se han extendido lo beneficios culturales. Gran parte de los ciudadanos en colonias y ejidos se han visto beneficiados por la ampliación de centros deportivos y culturales.

La ciudad de Torreón cuenta con dos centros deportivos . Una ciudad deportiva con albercas, campos de fútbol, de béisbol para adultos, para niños y jóvenes, áreas de juegos infantiles, frontones, áreas de merendero y vestidores. También tiene la unidad deportiva "Nazario Ortiz Garza" en donde se encuentra el majestuoso Estadio de la Revolución, construido en 1932: canchas de fútbol, basquetbol, volibol y un campo de béisbol.

Desde su fundación se construyó la alameda Zaragoza y, en los años cuarentas, el gran bosque Venustiano Carranza con una extensión de siete manzanas y en cuyo interior existe el teatro del pueblo, canchas deportivas, áreas de merenderos y juegos infantiles.

A continuación describimos los espacios culturales y recreativos que existen en el municipio de Torreón 1990⁽¹⁾.

CUADRO 2

Tipo de Espacio Cultural y Recreativo	No.	%
Paseos Públicos	26	18.06
Salas Cinematográficas	14	9.72
Teatros	2	1.39
Museos	4	2.78
Discotecas	7	4.86
Clubes Deportivos	8	5.56
Galerías de Arte	5	3.47
Bibliotecas	64	44.44
Casa de la Cultura, Centros Culturales Institutos y Escuelas de Arte	6	4.17
Mapotecas	3	2.08
Hemerotecas	4	2.78
Archivo Municipal	1	0.69
TOTAL	144	100.00

1) Dpto. Parques y Jardines de la Presidencia Municipal 1991

Programas Culturales

Las actividades culturales son promovidas por el Instituto municipal de la cultura, del que dependen la "Casa de la Cultura" y los centros culturales "Pablo C. Moreno" y "R. Mijares". Se cuenta con dos importantes teatros (Isauro Martínez y Mayrán) y cuatro museos. Otras instituciones privadas fomentan la cultura en diferentes academias e institutos de arte, así como en galerías donde regularmente exponen artistas laguneros. Por parte de las instituciones educativas, también cuentan a nivel medio superior y superior con bibliotecas, hemerotecas y mapotecas que ofrecen un importante servicio al público y además ofrecen otras actividades como talleres de teatro, grupos de danza folklórica y cine clubes.

Grupos Etnicos

Desde sus orígenes la ciudad de Torreón se ha caracterizado por haber asimilado a diferentes grupos étnicos que se establecieron en la región. La mayor parte de ellos -Fundadores- han contribuido con sus características a dar una fisonomía especial al municipio. Actualmente existen 11 grupos étnicos: la colonia Alemana, Belga, China, Griega, Española, Francesa, Holandesa, Italiana, Japonesa, Libanesa y Palestina. Cada año, estas etnias celebran a nivel popular festejos muy bien organizados por el departamento de arte y cultura del municipio.

En los últimos años la población del municipio de Torreón se ha incrementado de manera considerable, de tal forma que ha originado una gran demanda de satisfactores sociales entre los que destacan la salud, la educación y seguridad social, estos son causa y efecto del progreso y condicionante para el desarrollo del municipio. En este trabajo nos ocuparemos del aspecto educativo.

CAPÍTULO 2

PROPUESTA DE MANUAL DE ORIENTACION EDUCATIVA

2.1 FUNDAMENTACION

2.2 OBJETIVO

2.3 ESTRUCTURA DEL MANUAL

2.1 FUNDAMENTACION

Considerando que la población de Torreón Coahuila según datos estadísticos está creciendo considerablemente y en su mayoría tiene una población joven demandante de educación y cultura, sentí el compromiso como pedagoga de elaborar y promover un manual de orientación sobre las actividades académicas que cuatro instituciones educativas de nivel medio superior que cuentan con la modalidad de sistema abierto para difundirlo a la sociedad en general.

En este trabajo entenderemos al manual de orientación propuesto, como un material didáctico que tiene como finalidad dar a conocer a los usuarios las características y los propósitos académicos de cada centro con la modalidad educativa abierta. Se describen entonces aspectos tales como: objetivos, planes de estudios, número de materias que se imparten, duración, formas de evaluación, certificación y validez de los estudios, igualmente se podrán ver los requisitos necesarios para ingresar, permanecer y egresar de cada sistema.

La intención es que los interesados puedan acceder a la información del manual y que éste sea flexible de acuerdo a la capacidad, necesidades e intereses de los usuarios. Por lo que el manual pretende ser práctico y funcional.

Este manual no se limita pues a informar, se pretende, además, que provoque en los usuarios nuevos horizontes, que mejoren sus posibilidades de vida en procesos continuos de transformación educativa.

2.2 OBJETIVO

El objetivo de diseñar un manual didáctico es ponerlo al alcance de los ciudadanos, de toda la población potencialmente demandante de educación media superior que deseen continuar o terminar sus estudios de bachillerato con flexibilidad, en el ritmo de su capacidad y disponibilidad de tiempo, sin importar su edad u ocupación.

Un objetivo más es conseguir por parte del sector público, la iniciativa privada, instituciones, empresas y organismos una participación positiva en el sentido de apoyar verdaderamente a sus trabajadores en su superación educativa y cultural ofreciendo a sus empleados incentivos que eleven su educación, apoyándolos en los factores tiempo y económico. El obrero trabajador en recompensa a ese tipo de estímulos, demostrará mayor interés y dedicación en cuanto a su preparación educativa, formando así un binomio en mutuo beneficio: "Obrero-Patronal".

Es importante decir que el manual va dirigido a jóvenes y adultos trabajadores, así como a empresas, instituciones u organismos de la iniciativa privada. Y, por último, a los coordinadores de cada organismo del Sistema de Enseñanza Abierta S.E.A. nivel medio superior, esto se debe a que en la medida en que se vayan presentando cambios a futuro o renovaciones tanto en el plan de estudios, como en la normatividad de cada organismo, se actualice la información para que el manual circule con datos vigentes.

2.3 ESTRUCTURA DEL MANUAL

Se debe reconocer que el sistema abierto de educación media superior tiene una participación relevante al coadyuvar en el mejoramiento educativo y cultural de los seres humanos, por lo que considero se está convirtiendo en un mecanismo de oportunidad educativa muy valioso en beneficio de la comunidad lagunera.

El municipio de Torreón se encontraba hasta 1995 asesorado por la ciudad hermana de Gómez Palacio, Dgo en el sistema abierto y sólo existía el sistema abierto dependiente de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Debido a la gran demanda educativa a nivel medio superior en el año de 1996 se dio apertura a tres centros de asesoría particular en la modalidad abierta. Dichos centros han creado un ligero pero muy importante cambio en la metodología de estudio, este consiste en que todo estudiante que ingrese a estos centros particulares nivel medio superior deberá acudir dos horas diarias a clase, llevando dos materias por mes. En el factor tiempo estos centros de asesoría particulares ofrecen un atractivo más: los interesados en esta modalidad podrán acudir a las aulas en cualquiera de los turnos que elijan, ya sea matutino, vespertino o nocturno, según sus necesidades, de tal forma que el estudiante-trabajador en lugar de ver afectadas sus actividades laborales, adaptara y obtendrá beneficios organizando adecuadamente sus horas libres.

A continuación describiremos en forma breve las características más relevantes que presentan los siguientes organismos educativos: Instituto de Enseñanza Abierta Sistema de Enseñanza Tecnológica Industrial, Sistema de Preparatoria Abierta, y Centro Regional de Enseñanza Abierta que son los que actualmente imparten bachillerato en la modalidad abierta. Para cada centro se trabajará la información de acuerdo con el siguiente esquema:

ANTECEDENTES:

Son datos precisos sobre la fundación o historia del nacimiento de cada organismo, en este caso de cuatro instituciones educativas que pertenecen al sistema abierto nivel medio superior en Torreón Coah.

En este trabajo se habla de "antecedentes" debido a que en ellos se informa sobre la fecha de su fundación, los fines de su apertura y también la dependencia a la cual se encuentra afiliada o incorporada cada institución.

OBJETIVOS:

Son los propósitos o fines que se plantea cada organismo educativo en favor de las personas interesadas en pertenecer al sistema abierto. Se incluyen en este trabajo para que los usuarios se den cuenta de lo que la institución ofrece a su favor una vez ingresen como estudiantes al sistema abierto.

PROCESO EDUCATIVO.

Son los diversos elementos que conforman la normatividad tanto administrativa como académica que se implanta y se realiza dentro de las instituciones educativas pertenecientes al sistema abierto nivel medio superior. En este manual se presenta el Proceso Académico que se lleva a cabo con el siguiente orden y línea de trabajo:

Ingreso de los interesados al subsistema abierto al reunir los requisitos que aparecen en la solicitud de ingreso.

Proceso de Inducción: Consiste en una plática a los alumnos de nuevo ingreso a la institución. En ella se les informa sobre las características generales de la modalidad de enseñanza abierta y sus objetivos, también se les informa sobre los Planes y Programas de Estudio de la especialidad que haya elegido el estudiante.

Introducción a la Asignatura: En este renglón le corresponde al asesor de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios hacer del conocimiento de los alumnos los objetivos que se

plantean y que deberán igualmente lograr en cada materia .Se les informa además sobre los métodos y técnicas de estudio de que harán uso y que están orientadas al autodidactismo. También los alumnos serán orientados sobre los recursos didácticos disponibles como son la bibliografía básica, textos de autoestudio, antologías, guías de autoinstrucción, etc. Igualmente el alumno recibirá indicaciones sobre los periodos de tiempo para dominar el material de cada asignatura.

Revisión y Estudio del Material Didáctico: Hasta aquí los interesados ya han alcanzado un grado sólido de comprensión de lo que significa la enseñanza abierta, por lo que los alumnos que ya han sido admitidos al subsistema abierto les corresponde estudiar su material didáctico en su tiempo libre, ya sea individualmente o en grupos de estudio, organizándose en su casa, en el lugar de trabajo, biblioteca, etc. Pero sin perder de vista la metodología de su asesor. En caso que se opte por formar grupos para revisión y estudio del material didáctico, se deberán tomar las siguientes fases de trabajo: Objetivos, Preparación individual académica, Grupos de Estudio, Autoevaluación, Asignación de nuevos objetivos y Tareas.

Asesorías, Evaluación de los conocimientos, y Certificación de los Estudios se refiere a actividades y procedimientos académicos y administrativos y se especifica en las diferentes modalidades en las páginas correspondientes a este mismo capítulo.

PLAN DE ESTUDIOS.

Es el desarrollo , distribución y organización de materias ordenadas por semestre en tiempo y especialidad(áreas a cursar).El plan de estudios proporciona las bases fundamentales para la comprensión y el ejercicio de conocimientos generales y métodos utilizados en el estudio de las asignaturas de preparatoria abierta. El plan de estudios conlleva además la metodología o métodos de enseñanza. La Pedagogía llama didáctica o metodología al estudio de los métodos y procedimientos más eficaces en las tareas de la enseñanza. En el manual, metodología se refiere al proceso mediante el cual el estudiante aprende lo que el maestro-asesor trata de enseñar con el propósito de lograr los objetivos enunciados en las asignaturas, para lo cual se diseña una metodología adecuada para lograr en su conjunto el conocimiento en el manejo de la instrumentación didáctica. Sin embargo aunque la metodología presenta una estructura que

facilita el aprendizaje, también depende de la capacidad e interés que muestre cada estudiante-trabajador, sus metas y alternativas al estudiar en el sistema de enseñanza abierto. En este trabajo se ha incluido el plan de estudio de cada uno de los organismos y puesto al alcance de los interesados con el propósito de que el joven, estudiante-trabajador elija el que más convenga a sus intereses y metas propuestas, de acuerdo con su capacidad intelectual, para desarrollar sus habilidades y actitudes acorde a su medio ambiente y lo ubicarán como futuro profesional responsable de la transformación social en tiempo y espacio.

Material de Apoyo Académico. Para apoyar los estudios del joven, estudiante-trabajador, en la preparatoria abierta se cuenta con material de apoyo académico como son: Libros de texto, guías de estudio, antologías, cuadernos de trabajo, así como ejercicios de autoevaluación. Todos ellos con la finalidad de ayudar a reforzar la profundización y ampliación de algún tema. A continuación describimos en que consiste cada uno de ellos:

- **Libros de Texto:** Es el material básico de estudio. Los libros de texto son elaborados con una estructura pedagógica acorde al sistema semiescolarizado, por lo tanto facilita el aprendizaje en forma independiente de las materias que cursa el estudiante-trabajador. Contienen los objetivos programáticos, contenidos, ejercicios y un sistema de verificación de lo aprendido.
- **Guías de Estudio:** Contienen elementos didácticos que complementan al libro de texto. Su finalidad es guiar al estudiante en su proceso de aprendizaje para facilitar su estudio. La guía de estudio introduce y capacita al estudiante para continuar abordando, en caso necesario otros cursos más avanzados de la materia. Por lo que se recomienda a los usuarios estudiar con cuidado y detenidamente estos para captar el contenido de la asignatura, por lo que se le pide al estudiante de sistemas abiertos dedique tiempo para reflexionar sobre el tema señalado. En las guías de estudio, el estudiante-trabajador encontrará a manera de introducción, una síntesis de las ideas más importantes relacionadas con el tema -motivo de estudio- y una breve consideración sobre la importancia y utilidad de su aprendizaje. El siguiente dato que aparece en las guías de estudio son los objetivos, que señalan lo que el estudiante deberá ser capaz de realizar para que su rendimiento se considere aceptable. En el contenido en el Texto, en este

punto se recomienda al usuario de la guía el estudio de los temas necesarios para que de esta forma se logren los objetivos señalados. Por medio del Procedimiento de Aprendizaje se le indican al joven estudiante-trabajador las actividades básicas para el aprendizaje de cada capítulo. También se le señalan algunos puntos importantes para que el usuario les preste mayor atención y, de ser posible, discuta con su asesor o con sus compañeros del círculo de estudios. Sin embargo está en libertad de seguir el procedimiento más acorde a su personalidad y experiencia.

En la guía de estudio de algunas materias el usuario encontrará por capítulo varias preguntas que permitirán comprobar el avance en su aprendizaje. Al final de la guía el estudiante podrá encontrar las respuestas a cada pregunta. Esto es con la finalidad de que si acaso el estudiante-trabajador no contesta las preguntas correctamente, debe revisar solamente los contenidos del texto en los que haya detectado sus propias fallas.

- **Antologías:** Son una selección de fragmentos y lecturas de fuentes primarias que ponen a los usuarios en contacto directo con los autores. Tienen como objetivo reforzar el estudio, ampliar y completar el conocimiento y la reflexión acerca de los temas que se trataran en el libro de texto y que el estudiante-trabajador a través de la reflexión debe sacar de su curso. por ejemplo de la asignatura Filosofía, se seleccionan textos de autores tales como Heráclito, Parménides, Sócrates, Platón, Aristóteles y otros que ayudarán a la mejor comprensión del tema.
- **Cuadernos de Trabajo:** Están formados de una serie de ejercicios con el propósito de que los usuarios practiquen lo aprendido en la asignatura. La estructura didáctica de los cuadernos de trabajo está pensada, con la finalidad de lograr una mejor preparación académica del estudiante-trabajador y reforzar lo aprendido
- **Ejercicios de Autoevaluación.(reactivos de autoevaluación):** Es un material de Apoyo para el estudiante-trabajador de sistemas abiertos que tiene como finalidad valorar y afianzar los conocimientos adquiridos. Los ejercicios de autoevaluación tienen también como objetivo familiarizar a los usuarios con el tipo de examen de acreditación que presentarán más adelante.

Los ejercicios de autoevaluación se presentan al final de cada módulo como una serie de preguntas de autocomprobación, para que el alumno pueda verificar por sí mismo en que grado ha logrado los objetivos propuestos al principio del módulo. Las respuestas correctas se encuentran al final de cada unidad o en otros casos, al final del libro de texto.

Asesoría Académica:

Es una entrevista entre personal docente que trabaja en el Sistema de Enseñanza Abierta y el (los) alumno(s) que lo solicita(n). Tiene como finalidad facilitar el avance académico cuando el alumno encuentra en su material didáctico alguna noción que no comprende debidamente. La asesoría no es una clase, sino una entrevista personal en la que el alumno plantea sus dudas concretas y las resuelve con la ayuda del asesor. Para llevar a cabo el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema de enseñanza abierta éste no solo debe basarse en los materiales didácticos sino también debe considerar la necesidad de apoyar el mismo a través del servicio de asesoría al estudiante-trabajador.

Los objetivos que se persiguen con las asesorías son los siguientes:

Proporcionar al estudiante las características del Plan de Estudios.

Sugerir métodos , técnicas y medios que conduzcan al autodidactismo .

Motivar , orientar y apoyar al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Familiarizar al estudiante con los programas de las asignaturas.

Retroalimentar las diferentes actividades académicas

Las características de las asesorías son:

Se imparten de acuerdo y conforme a un horario preestablecido entre asesor-alumno.

No tienen límite de tiempo, la asesoría concluye cuando el (los) alumno(s) está(n) seguro(s) de haber resuelto todas sus dudas.

No hay límite en el número de asesorías que el alumno puede solicitar.

Y, por último , no causan cuota especial.

Dentro del Sistema de Enseñanza Abierto nivel medio superior se presentan dos tipos de asesoría que se pone al alcance del estudiante-trabajador: Círculos de Estudio y Estudiante Libre o Consultoría.

Círculos de Estudio y Estudiante Libre o Consultoría

.Círculos de Estudio son pequeños grupos de alumnos que se forman espontáneamente para preparar su trabajo académico. Su integración se debe al interés e iniciativa de los propios alumnos. Estos recibirán orientación sobre un tema determinado por su asesor-especialista de la asignatura, o por sus propios compañeros guiados por el asesor.

Estudiante Libre o Consultoría, en esta modalidad de asesoría el estudiante-trabajador asiste voluntariamente y en un horario preestablecido para aclarar dudas ya sea sobre el contenido del material didáctico o del proceso enseñanza-aprendizaje. Por lo que se recomienda que al iniciar el estudio de una asignatura, el alumno acuda con alguno de los asesores correspondientes a ésta, para que le proporcione indicaciones de como estudiar mejor la materia.

DURACION DE LOS ESTUDIOS

En los cuatro organismos educativos que aquí presentamos no hay límite de tiempo para terminar los estudios. Aunque el Sistema de Enseñanza Abierta ha diseñado los planes de estudio en el nivel medio superior para que éstos sean concluidos en un término de dos años, si el estudiante-trabajador dedica de 3 a 4 horas de estudio por semana a cada materia, el logro de objetivos en este tiempo ideal depende la mayoría de las veces del cumplimiento, responsabilidad, capacidad y la disposición de tiempo y ritmo, pero particularmente del interés de cada estudiante, por lo tanto considero que es muy importante que los asesores mantengan constantemente motivados a sus alumnos para que su interés por el estudio sea permanente hasta que estos sean culminados .

EVALUACION DE LOS ESTUDIOS: Es la actividad pedagógica que tiene como finalidad conocer los resultados del rendimiento del educando. Igualmente del resultado del aprovechamiento de éste se sabrá la eficacia de los métodos, técnicas o procedimientos

didácticos, ya que a través del proceso de evaluación también se calificarán los métodos didácticos, y se derivaran sugerencias de estudio, tanto para el alumno como para el asesor.

La evaluación se lleva a cabo a través de la presentación de exámenes por materia; se realiza cuando el estudiante-trabajador se siente preparado para que sean evaluados sus conocimientos , por lo que se sugiere al estudiante tome en cuenta los ejercicios de autoevaluación , ya que éstos ofrecen el primer acercamiento a la estructura de los exámenes que presentará para acreditar las materias. Los reactivos del examen están diseñados para que la evaluación escrita sea de una hora treinta minutos a dos horas aproximadamente, el estudiante con su solicitud previa y credencial como identificación, se presentará puntualmente en el lugar y domicilio que se indica en el calendario de evaluación académica que cuenta cada institución. La calificación mínima aprobatoria es Seis.

Cuando el estudiante-trabajador no haya aprobado la(s) materia(s), tiene varias oportunidades de volver a presentar examen.

Otro tipo de evaluación se aplica en el caso de la asignatura educación física. El estudiante podrá cubrirla con actividades artísticas, visitas a museos, visitas a empresas, acudir a conferencias, y participar en actividades de desarrollo comunitario guiados a través de asesores.

VALIDEZ Y ACREDITACION (Certificación de Estudios)

Cuando el estudiante-trabajador haya cumplido y acreditado el total de las asignaturas del Plan de Estudios y haya realizado personalmente todos los trámites administrativos, la institución educativa le expedirá el certificado de terminación de estudios. Este certificado tendrá validez y será reconocido en la República Mexicana. El estudiante-trabajador que así lo desee podrá seguir con sus estudios profesionales, ya sea con la modalidad semiescolarizada o escolarizada.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

En este renglón y último que se presenta en el esquema de trabajo del manual propuesto damos a conocer al estudiante-trabajador los requisitos que debe cubrir para ingresar como estudiante al

sistema abierto.

Y para ampliar o complementar un poco más la anterior información sobre el punto relacionado a la estructura del manual, se incluye en forma sintetizada lo que ofrece al estudiante-trabajador cada organismo educativo del sistema abierto en Torreón Coahuila, a saber:

A) INSTITUTO DE ENSEÑANZA ABIERTA:

El Instituto de Enseñanza Abierta depende de la Universidad Autónoma de Coahuila, ofrece un plan de estudios de organización para ser cursado en turno matutino o nocturno en mínimo dos años y máximo cuatro, está compuesto de cuatro semestres que consta de 30 asignaturas. Al concluir los educandos el plan de estudios se les expide un certificado que tiene validez y reconocimiento de la Universidad de Coahuila para ingresar a centros educativos de nivel superior y se les facilita más su ingreso en Coahuila.

B) SISTEMA ABIERTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA INDUSTRIAL.

El plan de estudios que pone a la disposición de los usuarios del Sistema Abierto de Enseñanza Tecnológica Industrial dependiente de la Dirección General de Educación Técnica Industrial (D.G.E.T.I.) de la Secretaría de Educación Pública, ofrece la especialidad en Administración, (únicamente en el turno nocturno), el plan de estudios está formado por 44 materias que pueden cursarse en seis semestres.

Cuando los usuarios han cubierto estas asignaturas y acreditado los conocimientos, la Secretaría de Educación Pública del estado, expide el certificado correspondiente, cuyo reconocimiento tiene validez ante instituciones de enseñanza superior del país y del extranjero.

C) SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA.

El Sistema de Preparatoria Abierta dependiente de la Dirección General de Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) ofrece un plan de estudios constituido por 33 asignaturas organizadas en seis semestres, los tres primeros corresponden a un tronco

común y a partir del cuarto semestre, el programa se divide en tres áreas de estudio, según la especialidad: Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Físico-Matemáticas. Al cubrir los educandos el total de las materias que comprende el plan de estudios se autoriza la expedición de un certificado de ciclo avalado por la Secretaría de Educación Pública, con validez oficial tanto para el sistema escolarizado como para sistemas abiertos de educación superior nacionales e internacionales.

D) CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZA ABIERTA

El Centro Regional de Enseñanza Abierta, es un centro de asesoría particular incorporado a la Secretaría de Educación Pública. Su plan de estudios es igual al del Sistema de Preparatoria Abierta de la S.E.P. con 33 asignaturas y tres áreas de estudio con especialidad en Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Físico-Matemáticas.

Este organismo particular implanta un requisito que forma parte de la normatividad y es que el estudiante-trabajador debe cursar dos materias por mes y asistir dos horas diarias a aulas. La duración de los estudios es de un año y medio. En cuanto a la certificación de los estudios, este tiene reconocimiento y validez en todos los centros educativos, ya sea tecnológico o universitario.

Como podemos observar, los planes de estudio de enseñanza media superior que presentan modalidad abierta son flexibles de acuerdo al ritmo y la disponibilidad de los usuarios.

A continuación se incorpora el manual de orientación llamado:

**MANUAL DE ORIENTACION EDUCATIVA PARA EL ESTUDIANTE DE
SISTEMAS ABIERTOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR. CASO
TORREON, COAH.**

CAPITULO 3

MANUAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL ESTUDIANTE DE SISTEMAS ABIERTOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Caso Torreón Coah.

Introducción

Este manual es una guía didáctica que ha sido planeada y diseñada para personas que como tu estás interesadas en continuar sus estudios en el nivel medio superior en la modalidad abierta. Importante es decirte que consideres este manual como un complemento educativo que te servirá como información para introducirte en los planes de estudio de cuatro centros de enseñanza abierta -cuatro opciones- para que tu selecciones la que más convenga a tus intereses en el aspecto académico. Asimismo te ayudará a tomar una decisión importante en tu vida una vez te hayas propuesto invertir positivamente tu tiempo libre.

Este manual te facilitará información sobre la estructura pedagógica implantada en cuatro instituciones del sistema abierto a nivel medio superior, asimismo te orientará para tomar una decisión de ingreso al sistema , es decir, por medio de él se te hará saber la forma como funciona cada uno de los centros educativos, en aspectos tales como : Los planes de estudio y el número de materias que se imparte en cada centro, la duración de los

estudios, evaluación, los trámites de la certificación y validez de los estudios, igualmente podrás ver los requisitos necesarios para ingresar, permanecer y egresar de cada Sistema de Enseñanza Abierta (S. E. A.)

Objetivos

La planeación de este manual responde a la necesidad de generar intereses que te permitan decidir como estudiante trabajador la forma más práctica de estudio del bachillerato, ya que el manual pretende facilitarte la información sobre los planes de estudio implantados en cuatro instituciones del sistema abierto.

Otro de los objetivos que nos hemos planteado es lograr la participación de empresas, organismos e instituciones particulares, que apoyen y deseen verdaderamente ayudar a sus trabajadores en la superación de aspecto educativo - cultural que ofrezca mayores incentivos a éstos, es decir, en el factor tiempo y económico encaminados a la educación.

C o n t e n i d o

Tomando en cuenta los fundamentos expuestos anteriormente te presentamos el manual de orientación dirigido a jóvenes como tu interesados en los sistemas abiertos a nivel medio superior, este manual además de darte una información precisa y clara se pretende a través de él, hacerte llegar la manera como funcionan cada uno de los centros educativos, y guien además a todas aquellas personas que estén interesadas en pertenecer al sistema abierto. El presente manual te informará ampliamente acerca de las

características y normatividad que rige dentro de cuatro organismos del sistema preparatoria abierta a saber:

A) INSTITUTO DE ENSEÑANZA ABIERTA (I.D.E.A.) Organismo controlado directamente por la Universidad Autónoma de Coahuila .

B) SISTEMA ABIERTO DE EDUCACION TECNOLOGICA E INDUSTRIAL(S.A.E.T.I) Dependiente de la Secretaria de Educación Publica , Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial

C) SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA. Dependiente de la Secretaria de Educación Publica en Coahuila y el Instituto de Servicios Escolares de Coahuila.

D) CENTRO REGIONAL DE EDUCACION ABIERTA , S.C. Organismo Particular Incorporado a la Secretaria de Educación Publica en Coahuila, surge en el mes de Febrero 1996.

Los cuatro organismos aquí mencionados ofrecen los métodos pedagógicos acordes a lo que necesitan los jóvenes-adultos y trabajadores, como una guía de autoenseñanza y que les beneficiara al extender sus dimensiones como seres autodidactas que desean emplear racional y verdaderamente su tiempo libre . Por lo que consideramos que este manual es un instrumento muy accesible que te facilitara eficazmente la información necesaria sobre: Planes de estudio, certificación de estudios, asimismo los requisitos que son necesarios para ingresar al Sistema de Enseñanza Abierto.

Todos y cada uno de los anteriores organismos educativos se describen en seguida:

A) Instituto de Enseñanza Abierta (I.D.E.A. de la U.A. de C.)

1.-Antecedentes

2.-Objetivos

Proceso Educativo

3.- Plan de Estudios

3.1 Metodología

3.1.1 Material de Apoyo Académico

3.1.2 Asesoría Académica

a) Círculos de Estudio

b) Consultoría

3.1.3 Duración de estudios

4.- Evaluación de los Conocimientos

4.1 Generalidades del Proceso de Evaluación

5.- Validez y Acreditación

5.1 Certificación de los Estudios

6.- Servicios Administrativos

6.1 Requisitos para ingresar al I.D.E.A.

A) INSTITUTO DE ENSEÑANZA ABIERTA (I.D.E.A.) DE LA U.A. DE C.

1. ANTECEDENTES.

La Universidad Autónoma de Coahuila se fundo hace 40 años, el 26 de octubre de 1957. Desde su creación hasta marzo de 1973 la Universidad dependió jurídicamente del estado a través de una junta de gobierno. Pero a raíz de un movimiento estudiantil, el más importante en la historia de nuestra casa de estudios, el 4 de abril de 1973 el congreso del estado le concede la autonomía . Dos años más tarde, en 1975, la U.A. de C. pone en marcha la preparatoria en la modalidad abierta, como resultado de las gestiones realizadas por un grupo de universitarios interesados en crear una alternativa en este nivel .

2.-OBJETIVO DEL I.D.E.A.

El 27 de septiembre de 1975 el Instituto de Enseñanza Abierta Unidad Torreón abrió sus puertas a la población que deseara cursar preparatoria en el sistema de enseñanza abierta. Fue creado como una alternativa educativa para todas aquellas personas que no terminaron sus estudios en el sistema escolarizado, igualmente para el creciente número de personas que estudiaron el nivel secundaria o iniciaron sin concluir, el nivel de preparatoria y tuvieron que suspender sus estudios por razones de tiempo y trabajo.

PROCESO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ABIERTA (I.D.E.A.) DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA-UNIDAD TORREON.-

Este centro educativo cuenta con varios elementos que conforman la normatividad dentro de su proceso educativo:

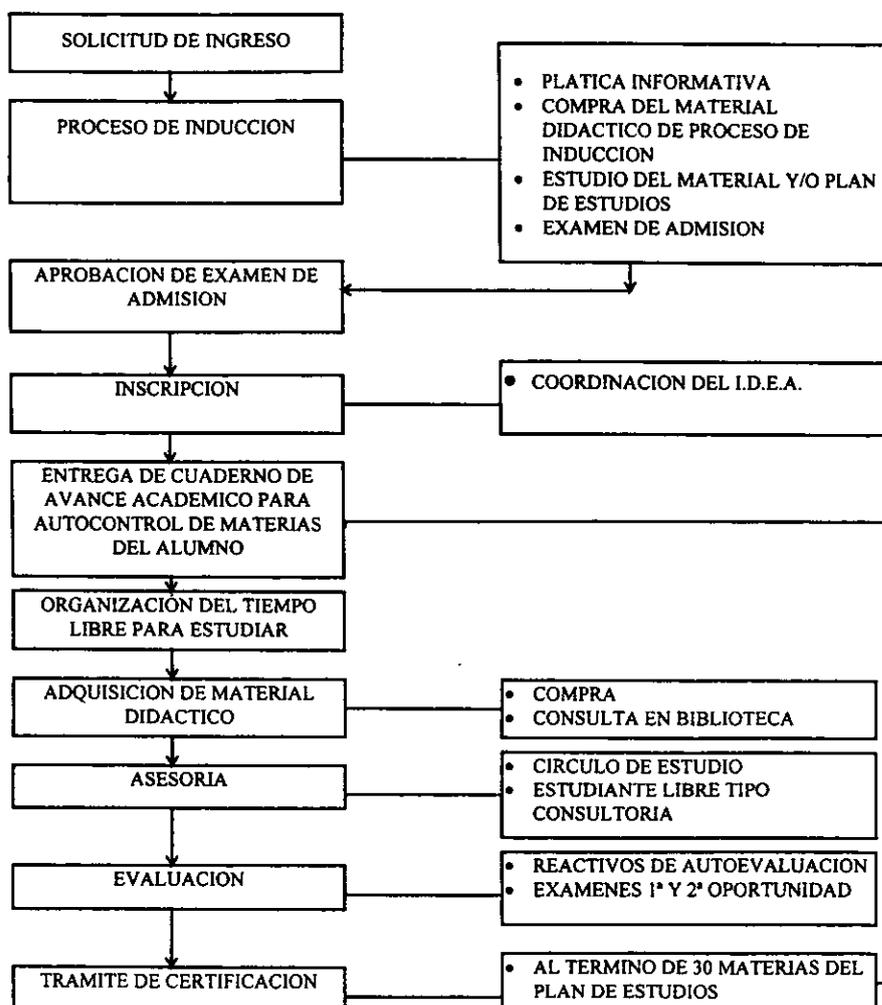
Antes de inscribirse los usuarios al I.D.E.A. estos deberán participar en un proceso de inducción que consiste en una plática informativa sobre el sistema abierto, enseguida estudian el material de inducción. Este consiste en un folleto que los interesados deberán adquirir en el I.D.E.A.

Habiendo estudiado el contenido, el siguiente paso será someterse a un examen referente al contenido del material de inducción, en el cual aparece también el plan de estudios.- Habiendo aprobado el examen enseguida se procede a la inscripción, en esos momentos el alumno recibe un cuaderno de "Avance Académico" que le servirá como autocontrol en el avance de sus materias. Este cuaderno se mantendrá supervisado por la coordinación del I.D.E.A. para evitar alteraciones. Hasta aquí es momento de que se inicie la organización del tiempo para estudiar, adquiriendo su material de cada asignatura o bien consultando en la biblioteca del I.D.E.A. y asesorados por el personal académico. La asesoría puede ser individual o colectiva según opte el alumno. Cuando este se siente preparado procede a solicitar su evaluación, previa autoevaluación con reactivos que aparecen en su material de asignatura. El I.D.E.A. ofrece dos oportunidades pero solo sobre los objetivos no aprobados.

El último paso normativo será tramitar Certificación de terminación de estudios que ocurre cuando el alumno termina las 30 materias del plan de estudios y que su control aparece con su cuaderno de avance académico.

PROCESO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ABIERTA I.D.E.A.-

U.A.C. UNIDAD TORREON



3 PLAN DE ESTUDIOS

3.1 METODOLOGIA

3.1.1 Material de Apoyo

3.1.2 Asesoría Académica

a)Círculos de Estudios

b)consultoría

3.1.3 Duración de Estudios

3 PLAN DE ESTUDIOS

3.1 METODOLOGIA

Uno de los elementos -entre otros- que conforman la normatividad del I.D.E.A. es el plan de estudios, diseñado para ser cursado en mínimo dos años y máximo cuatro. Esta compuesto de cuatro semestres y consta de 30 materias distribuidas de la siguiente forma:

PRIMER SEMESTRE

Taller de Lectura y Redacción I
Geometría y Álgebra
Lógica
Metodología de la Investigación
Introducción a las Ciencias Sociales
Filosofía I
Inglés I

SEGUNDO SEMESTRE

Taller de Lectura y Redacción II
Algebra y Trigonometría I
Análisis de las Estructuras Sociales I
Biología I
Física I
Química I
Filosofía II
Inglés II

TERCER SEMESTRE

Análisis de Textos de Literatura Universal
Álgebra y Trigonometría II
Análisis de las Estructuras Sociales II
Biología II
Física II
Química II
Introducción a la Psicología
Inglés III

CUARTO SEMESTRE

Análisis de Textos de Literatura Mexicana
Geometría Analítica
Análisis de las Estructuras Sociales III
Inglés IV
3 Materias de Acentuación Obligatoria

Materias de Acentuación Obligatoria:

Cálculo Diferencial e Integral	Mundo Contemporáneo
Estadística	México Contemporáneo
Introducción a los Sistemas Computacionales	Seminario de Cultura General
Dibujo	Historia de la Filosofía IV
Biología III	Análisis de Textos Políticos y Soc.
Ecología	Laboratorio de Inglés
Química III	
Física III	

Del anterior plan de estudios, el número de materias que debe cursar y aprobar semestralmente el alumno como mínimo son tres asignaturas. Un requisito que debe cumplir el estudiante es que antes de cursar el cuarto semestre deberá acreditar Orientación Vocacional y Educativa.

En el plan de estudios del I.D.E.A. no hay fecha fijas de exámenes. Cuando el alumno se siente preparado fija la fecha de acuerdo a su esfuerzo y tiempo dedicado al estudio.

3.1.1 Material de Apoyo Académico.

Dentro del sistema que rige al I.D.E.A. los alumnos- trabajadores no requieren de libros de texto. El material didáctico, el material de apoyo lo proporciona la biblioteca por un módico precio. El alumno podrá adquirir en forma impresa (xerox) el material didáctico necesario para estudiar una asignatura. Este material ha sido elaborado por cada asesor de asignatura acorde a la pedagogía necesaria en el sistema del I.D.E.A. y cuenta cada una de ellas con el siguiente proceso:

Primeramente aparecen los objetivos generales del curso. Enseguida se presenta el plan general de cada asignatura o materia y consta de unidades. Cada unidad consta de objetivos, contenido temático y criterios y medios para la evaluación. A su vez cada contenido temático consta de :

a)Enunciado del objetivo específico, b)Resumen Informativo (contenido temático) c) Actividades de Aprendizaje (cuestionarios) d)Criterios y Medios para la Evaluación y e)Reactivos de Autoevaluación⁽¹⁾

⁽¹⁾ material didáctico de seminario de cultura general I.D.E.A.-U.A.C. 1993

Como base fundamental de cada asignatura están los objetivos específicos, con base en ellos el alumno será evaluado, por lo tanto en los materiales didácticos el alumno encontrará el contenido del objetivo específico que será su objeto de estudio. Cuando el alumno aborde cada objetivo específico debe prever todos los materiales que necesitara tales como libros, revistas, periódicos, diccionarios, calculadoras, tablas, juegos de geometría; los cuales se indican en los elementos de operación y les servirán para realizar las actividades de aprendizaje.

Los materiales didácticos constituyen la base metodológica del sistema de educación abierta. Existe un material para cada asignatura del plan de estudios elaborado precisamente para que los alumnos conduzcan por sí mismos su trabajo académico, empleando de 3 a 4 1-2 horas de estudio por semana y sin perder de vista la metodología de estudio sugerida por el asesor.

3.1.2 Asesoría Académica

Los asesores-profesores son las personas encargadas de orientar y estimular a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. El Instituto de Enseñanza Abierta cuenta actualmente con un equipo de 40 asesores para cubrir debidamente todas las materias del plan de estudios. Una de las principales características que ofrece la asesoría del I.D.E.A. es que en ella no hay límite de tiempo, la asesoría concluye cuando el estudiante-trabajador está seguro de haber resuelto sus dudas. No hay límites en el número de asesorías. Es por ello que la asesoría tiene como fin facilitar el avance académico cuando el alumno encuentra difícil la comprensión de algún tema en su material didáctico. Es muy importante recordar que la asesoría no es una clase sino una entrevista asesor-estudiante. En ella el alumno plantea concretamente sus dudas y las resuelve con la ayuda del asesor. Por lo tanto antes de recibir asesoría es necesario haber estudiado. El I.D.E.A.

recomienda al educando que cuando vaya a empezar el estudio de una asignatura, acuda con el asesor correspondiente para que lo asesore, guíe y le sea proporcionada indicaciones y métodos pedagógicos acerca de como estudiar mejor la materia, porque son ellos, los asesores quienes elaboran los materiales didácticos y exámenes.

Los tipos de asesoría académica que ofrece el I.D.E.A. son:

Círculos de Estudio y Estudiante Libre (Tipo consultoría), que a continuación se explican:

a)Círculo de Estudio

El área de asesoría dependiente del I.D.E.A.-U.A. de C. entre los tipos de asesoría académica que ofrece a los alumnos cuenta por ejemplo con los llamados círculos de estudio, que son pequeños grupos de alumnos que se forman espontáneamente para preparar su trabajo académico y se apoyan mutuamente.

La integración de los círculos de estudio debe ser por iniciativa de los alumnos. Una vez formados podrán solicitar asesoría colectiva intercambiar materiales, apuntes, etc.

En el I.D.E.A. se ha comprobado que los alumnos que se reúnen en círculos de estudio, avanzan mas fácil y rápidamente en el estudio de sus materias, que aquellos que trabajan en forma aislada, por lo que es recomendable que reciban asesoría académica en pequeños grupos.

Además de los círculos de estudio que existen dentro del I.D.E.A se atiende a numerosos círculos de estudio que funcionan dentro de empresas, sindicatos y otras organizaciones fuera de los límites del plantel.

b) Consultoría

Respecto a la modalidad de asesoría académica del tipo “consultoría”, el estudiante-trabajador asiste voluntariamente al I.D.E.A en un horario preestablecido a consultar única y exclusivamente sobre las escasas dudas que pudieran surgir de su material didáctico.

Por lo general, los asesores recomiendan o sugieren al estudiante que al iniciar el abordaje de las primeras materias se integren a los grupos de asesoría colectiva hasta terminar la materia, esto con el fin de que se vayan familiarizando con los materiales y el sistema de evaluación.

Además de considerar como apoyo académico los manuales didácticos y las asesorías, existen otros tipos de apoyo que ofrece la institución, y los que se relacionan particularmente con el avance académico de los usuarios y son los siguientes:

Biblioteca, cursos de apoyo y área de evaluación, entre otros. Con ellos al alcance también se pretenden cubrir los objetivos y fines planteados por el I.D.E.A. U.A de C. unidad Torreón, en beneficio del estudiante - trabajador.

3.1.3 Duración de los Estudios

Aunque la duración de los estudios en el sistema del I.D.E.A. depende la mayoría de las veces de la capacidad y ritmo de cada estudiante, normalmente la duración aproximada es de dos a cuatro años. Sin embargo es requisito indispensable que el estudiante-trabajador curse tres materias semestrales como mínimo, y no hay límite máximo. No obstante, el sistema del I.D.E.A. es flexible y permite que el alumno concluya su preparatoria antes, después o en el plazo que establece el plan de estudios que en la institución es de dos años, pues el ritmo y avance

académico lo fijan el propio alumno de acuerdo a su esfuerzo, habilidad para aprender y tiempo dedicado al estudio.

4 EVALUACION DE LOS CONOCIMIENTOS

4.1 GENERALIDADES DEL PROCESO DE EVALUACION

Al alumno del I.D.E.A. conjuntamente como parte de su material de apoyo didáctico se le entregan reactivos de autoevaluación para que el mismo pueda comprobar su aprendizaje de cada unidad.

Al trabajar con los reactivos de autoevaluación si los resultados son positivos, es señal y luz verde para solicitar examen en el departamento de evaluación. En el supuesto caso de que ha sido reprobados uno o varios objetivos específicos puede solicitar examen en segunda oportunidad pero solamente los objetivos no aprobados.

Para acreditar cualquier materia el alumno debe aprobar el 70% del total de objetivos específicos ya sea en la primera o segunda oportunidad.

En realidad el proceso de evaluación se inicia desde el momento en que el alumno contestó los reactivos de autoevaluación y coteja el mismo sus respuestas.

El educando acudirá con su asesor de materia para confirmar su resultado y calificación. Cuando al alumno se le da una segunda oportunidad de examen este se puede presentar para dos propósitos: 1o.) Complementar la calificación aprobatoria (70) y 2o. aumentar su calificación después de haber acreditado la materia,

Al presentar el examen de una unidad en primera oportunidad, si el resultado es del 40% o menos en el examen de la segunda oportunidad aparecerán nuevamente todos los objetivos de la unidad; en caso contrario, aparecerán solamente los que hayan reprobado.

Para el control personal de avance académico, el I.D.E.A. proporciona un "cuadernillo" al educando donde se registran los resultados de los objetivos aprobados en la primera y segunda oportunidad; también registrará la calificación final del curso avalado por la firma de uno de los asesores de la materia que dará fe del promedio final del alumno.

Como este "cuadernillo" es una constancia de avance académico, al término de los estudios de preparatoria servirá como comprobante de calificaciones de todas las materias del plan de estudios. Entonces el cuadernillo se debe conservar y en buen estado.

5. VALIDEZ Y ACREDITACION.

5.1 CERTIFICACION DE LOS ESTUDIOS

El sistema del I.D.E.A. una vez que el estudiante ha acreditado el plan de estudios (30 materias) le expide el certificado correspondiente, avalado por la firma del coordinador y secretario académico de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Aunque el certificado tiene validez para ingresar a cualquier universidad, tecnológico o de estudios superiores a nivel profesional, se ha tenido la experiencia que en algunos centros educativos superiores se dificulta su ingreso, porque el certificado pertenece a un plan de estudios de dos años, que consideran insuficiente para obtener preparación de bachiller.

6.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

6.1. REQUISITOS PARA INGRESAR AL I.D.E.A.

De acuerdo a la normatividad establecida, el Instituto de Enseñanza Abierta I.D.E.A. ofrece cuatro períodos de inscripción al año: febrero, mayo, agosto, y noviembre.

Para ingresar al I.D.E.A. es necesario cumplir con ciertos requisitos, como son por ejemplo participar en un proceso de “inducción” que se realiza dentro del plantel del instituto. La finalidad de este proceso es ayudar al estudiante a ubicarse lo más rápido y fácil en el sistema que lo rige.

El “proceso de inducción” comprende tres momentos: a) Plática: que consiste en una explicación de lo que es el sistema de educación abierta en el I.D.E.A. b) Estudio del material de inducción por parte del alumno y, c) Presentación del examen de admisión sobre los temas tratados en el proceso de inducción. Sobre este punto, mencionaremos que no se debe temer ni estar tensos porque el examen de admisión es muy sencillo. Es importante aclarar este dato porque cuando escuchamos la palabra examen de admisión en el sistema abierto podríamos tender a optar por no ingresar a él.

Los requisitos para inscribirse al sistema de enseñanza abierta son: Entregar en las oficinas del I.D.E.A. dos copias del acta de nacimiento , dos copias del certificado de secundaria, cuatro fotografías tamaño infantil y pago de una cuota de gastos escolares.

Cuando el estudiante-trabajador haya cumplido con el examen de admisión le será entregada carta de aceptación y el siguiente paso será presentar en la coordinación de la Universidad Autónoma

Unidad Torreón original del acta de nacimiento, original del certificado de secundaria, original de la carta de aceptación del I.D.E.A. y pago de cuota semestral.

Otro requisito en caso de revalidación de estudios de otra preparatoria el estudiante deberá entregar original de constancia de estudios. Una vez cumplidos los requisitos anteriores, el I.D.E.A. entregará credencial de estudiante y cuaderno de avance académico, con ellos el estudiante-trabajador no solo se identificará en la biblioteca y el departamento de evaluación del I.D.E.A. sino que además el mismo llevará un autocontrol de avance o retraso académico en el factor tiempo respecto a las materias del plan de estudios.

Las personas que estén interesadas en ingresar al I.D.E.A. el domicilio señalado para efectuar los trámites de inscripción se encuentra ubicado en calle Javier Mina #150 norte. Y el número de teléfono es 16-63-14.

**B) Sistema Abierto de Enseñanza Tecnológica e Industrial (S.A.E.T.I.-
S.E.P.- D.G.E.T.I.)**

1.- Antecedentes

2.- Objetivos

Proceso Educativo

3.- Plan de Estudios

3.1 Metodología

3.1.1 Material de Apoyo Académico

3.1.2 Asesoría Académica

a) Círculos de Estudio

b) Consultoría

3.1.3 Duración de Estudios

4.- Evaluación de los Conocimientos

5.- Validez y Acreditación

5.1 Certificación de los Estudios

6.- Servicios Administrativos

6.1 Inscripción al Sistema

6.2 Documentos

6.3 Proceso de Inducción al Sistema

B) SISTEMA ABIERTO DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL (S.A.E.T.I.)

1.- ANTECEDENTES

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial con el propósito básico de extender los servicios educativos , establece en el año de 1976 , la apertura del Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial primordialmente para ofrecer la oportunidad a los trabajadores de una formación técnica del nivel medio superior.

El Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial se sustenta en una serie de disposiciones jurídicas. que le otorgan sus propias características . Dichas disposiciones jurídicas las forman basicamente:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 3o. y 73.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal artículo 38 y
- c) Ley Federal de Educación, apoyada en la filosofía educativa de la Constitución Política y en la organización de la Administración Pública Federal , sustenta a la modalidad abierta en los artículos 6o. 15o. 19o. 25o. y 43, 44, 48, 60 y 64.

2.- OBJETIVOS DEL S. A. E. T. I. - S. E. P.

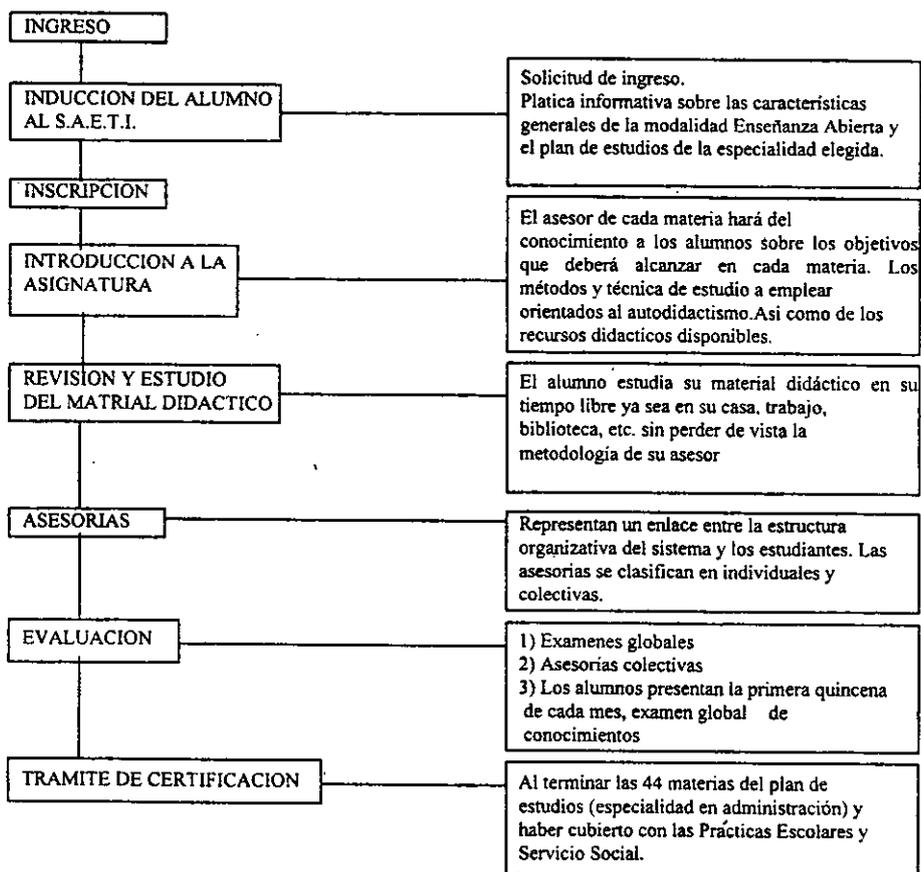
El Sistema Abierto de Educación Tecnológica e Industrial se ha impuesto varios objetivos. Primordialmente la formación de recursos humanos que satisfaga la demanda del sector productivo industrial.

Otro de los objetivos que se plantea es brindar la oportunidad de una formación técnica de nivel medio superior, dirigida basicamente , a las personas o trabajadores que por alguna circunstancia no les fue posible incorporarse al sistema escolarizado.

PROCESO EDUCATIVO

PROCESO ACADÉMICO DEL SISTEMA ABIERTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL (S.A.E.T.I.) EN TORREÓN, COAH.

LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS ALUMNOS DE S.A.E.T.I. ALCANCEN UN SIGNIFICATIVO APRENDIZAJE ESTABLECIÓ LOS SIGUIENTES ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.



3.- PLAN DE ESTUDIOS

3.1 METODOLOGIA

3.1.1 Material de Apoyo Académico

3.1.2 Asesoría Académica

a)Círculos de Estudios

b)consultora

3.1.3 Duración de Estudios

En el Sistema de educación abierta Tecnológica Industrial, el plan de estudios,-especialidad en Administración- único turno nocturno) consta de 44 asignaturas a ser cursadas en seis semestres, de las cuales el estudiante elige de 4 a 8 materias por trimestre. También escogerá las materias que desee llevar ya que no existe seriación.

Se ofrece la especialidad en administración con el objetivo de que una vez terminado el bachillerato técnico, el egresado podrá ser capaz de aplicar técnicas administrativas modernas, orientadas a satisfacer las demandas del sector empresarial.

LISTADO DE MATERIAS. ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION

SEMESTRE 1

Matemáticas I
Taller de Lectura y Redacción I
Química I
Lengua Adicional al español I
Mecanografía (especialidad)
Comunicación y Relaciones Humanas
Administración (especialidad)
Actividades Paraescolares I

SEMESTRE 3

Matemáticas III
Física I
Métodos de Investigación I
Computación (especialidad)
Contabilidad (especialidad)
Relaciones Públicas(especialidad)
Administración de sueldos y salarios(esp.)

SEMESTRE 2

Matemáticas II
Taller de Lectura y Redacción II
Química II
Lengua Adicional al español II
Biología
Administración de Recursos Humanos (especialidad)
Administración II (especialidad)
Actividades Paraescolares II

SEMESTRE 4

Matemáticas IV
Física II
Métodos de Investigación II
Introducción a las Ciencias Sociales
Contabilidad II (especialidad)
Desarrollo Motivacional (especialidad)
Admón. de Recursos Materiales (esp.)
Derecho I

SEMESTRE 5

- Matemáticas V
- Economía
- Filosofía
- Historia de México
- Psicología Industrial (especialidad)
- Desarrollo Organizacional (especialidad)
- Administración de Recursos Financieros (especialidad)
- Derecho II

SEMESTRE 6

- Administración de la Mercadotecnia (especialidad)
- Auditoría Administrativa (especialidad)
- Desarrollo Socioeconómico de México
- Administración de la Producción (especialidad)
- Derecho III

3.1.1. Material de Apoyo Académico

En el Sistema Abierto de Enseñanza Tecnológica e Industrial, la adquisición de libros es de costo mínimo. sin embargo si el estudiante-trabajador por razones económicas no le es posible comprar este tipo de material didáctico, existe la opción de obtener copias xerox proporcionadas por cada asesor responsable de la materia.

También existen "cuadernillos" elaborados de acuerdo al programa de cada materia, a precios muy accesibles. El libro de texto ha sido elaborado acorde a los lineamientos pedagógicos que rigen al S.A.E.T.I. con el siguiente proceso metodológico. Cada asignatura contiene:

Objetivos Generales de contenido programático,

- Cada contenido programático esta dividido y subdividido en Unidades, Temas y Subtemas.

Los materiales de autoestudio son elaborados en los planteles de acuerdo con los planes y programas de estudios que operan y son revisados y autorizados por la coordinación estatal correspondiente a través de reuniones académicas.

El S.A.E.T.I. cuenta además con instalaciones que sirven como apoyo para enriquecer la preparación académica del estudiante. y son por ejemplo: una biblioteca, auditorio, sala audiovisual, laboratorios. Estas forman parte de la infraestructura de los planteles del sistema escolarizado de enseñanza tecnológica industrial.

3.L2 Asesoría Académica

Apoyarse en el servicio de asesoría que ofrece en forma gratuita el S.A.E.T.I. representa una acción intermediaria o de enlace entre la estructura organizativa del sistema y el estudiante. Sus objetivos son:

- Proporcionar al estudiante las características del plan de estudios.
- Sugerir métodos, técnicas, y medios que lo conduzcan al autodidactismo.
- Motivar, orientar, y apoyar al estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Familiarizar al estudiante con los programas de las asignaturas.
- Ayudar en la búsqueda de soluciones que faciliten el aprendizaje de los contenidos.
- Encauzar la actitud científica y tecnológica
- Fomentar la creatividad de los estudiantes.

Dentro del servicio de asesorías que el S.A.E.T.I. ofrece al estudiante-trabajador tenemos por ejemplo: Círculos de Estudio o Colectivas y del tipo Consultoría o Individuales.

a) Círculos de Estudio

Círculos de Estudio o Asesoría Colectiva son aquellas en que todos los alumnos asisten obligatoriamente con la finalidad de recibir orientación sobre un tema determinado por el asesor. Este medio con la guía de un asesor y otros compañeros ayudará a resolver problemas y aclarar dudas. El número de integrantes debe ser de 5 a 10 personas procurando que sea mixto, es decir que esté formado por hombres y mujeres con diferentes actividades con la finalidad de enriquecerse con los conocimientos y experiencias de cada quien, porque aprenden todos, adquieren confianza en sí mismos al expresarse unos a otros sus ideas. Los alumnos podrán reunirse periódicamente, para ayudarse a estudiar mutuamente. El Círculo de Estudios se define como un medio de apoyo al aprendizaje que guía a los alumnos en la ampliación y profundización

de los temas o del desarrollo de sus habilidades para estudiar. Una vez integrados y formados adecuadamente los Círculos de Estudio, se tomarán en cuenta las fases de trabajo que a continuación detallamos:

Objetivos

Preparación Individual

Discusión en grupo

Autoevaluación

Asignación de Nuevos Objetivos y

Tareas

Se ha tenido la experiencia que pertenecer o integrarse a un círculo de estudios se obtienen otro tipo de ventajas: Compartir experiencias y aprender mutuamente. La experiencia de trabajo en un círculo de estudios es útil porque el estudiante-trabajador aprende a participar a su vez en otros grupos (familiar, fábrica y comunidad). Por lo tanto las decisiones tomadas en grupo representan más vitalidad para solucionar problemas o modificar situaciones.

b) Consultoría

Son aquellas en las que cada alumno asiste voluntariamente y en un horario preestablecido para aclarar dudas, sea sobre el contenido del material didáctico o del proceso enseñanza-aprendizaje.

A este renglón pertenece por ejemplo la modalidad asesorías individuales.

Es muy importante señalar que como estudiante-trabajador se debe apoyar el aprendizaje en el servicio de asesoría y no considerar solamente el proceso enseñanza-aprendizaje en los libros de texto.

3.1.3 Duración de Estudios

Aunque no hay límite de tiempo para terminar los estudios en el Sistema Abierto de Educación Técnica Industrial, los planes de estudio han sido diseñados para un término de dos años, siempre y cuando el estudiante-trabajador dedique de 3 a 4 horas de estudio por semana cada materia. Normalmente la duración de estudios en esta institución es de dos a cuatro años, sin embargo, depende la mayoría de las veces, de la capacidad y la disposición de tiempo, ritmo e interés de cada estudiante.

4 EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

Una vez que el estudiante-trabajador se haya preparado para ser evaluados sus conocimientos en la(s) asignatura elegida(s), el decidirá si opta por exámenes globales que se presentan durante la primera quincena de cada mes siempre y cuando hayan pagado la cuota correspondiente por examen.

En caso de no aprobar la materia el alumno tendrá la oportunidad de volver a presentar el examen global o cursar la asignatura a través de asesorías colectivas pagando la cuota respectiva por materia.

Se recomienda que el asesor además de implementar exámenes globales implemente exámenes parciales orales para evaluar y retroalimentar al alumno. Esto deberá valorarse para que sea complemento de la evaluación escrita. Los reactivos del examen están diseñados para que la evaluación escrita sea de una hora aproximadamente.

La calificación mínima aprobatoria es de SEIS.

Una nota muy importante y aclaratoria para el estudiante-trabajador es que las asignaturas de actividades paraescolares o curriculares del 1o. y 2o. semestre además de cubrirse con educación

física. el educando podrá cubrir las por otras opciones como actividades artísticas, visitas a museos, visitas a empresas, acudir a conferencias y también podrá participar en actividades de desarrollo comunitario, cualquiera sea el caso será guiado a través de asesorías.

Por lo que respecta a las asignaturas de taller y laboratorio, el alumno deberá cumplir con las prácticas que se establecen en el programa de estudio.

Los asesores o los responsables del S.A.E.T.I. en los planteles reportarán únicamente a control escolar la calificación definitiva de los alumnos.

5.- VALIDEZ Y ACREDITACIÓN

5.1 CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

En el sistema de educación abierta para adultos, una vez que el alumno ha acreditado los conocimientos (44 asignaturas del Plan de Estudios), y haya cumplido con el Servicio Social y Prácticas Escolares, La Dirección Técnica de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y la Dirección de Acreditación y Certificación de la Dirección General de Evaluación y de Incorporación y Revalidación, a través del Director del plantel del S.A.E.T.I., extenderá el certificado de terminación de estudios, el cual tiene validez y reconocimiento en toda la República Mexicana y con él se podrá ingresar a cualquier universidad, instituto tecnológico, o de estudios superiores a nivel profesional como por ejemplo: Instituto Tecnológico Agropecuario, Instituto Tecnológico de la Laguna, Universidad Autónoma de la Laguna, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma del Noreste, Universidad Autónoma de Coahuila, Instituto Superior de Ciencia y Tecnología, A.C. y otros planteles de la República Mexicana con la modalidad semiescolarizada o escolarizada.

Para la expedición de la certificación de estudios, el estudiante-trabajador deberá entregar la siguiente documentación :

- Carta de servicio social y prácticas escolares.
- Original y copia del certificado de secundaria,
- Original y copia del acta de nacimiento.
- y cuatro fotografías tamaño infantil.

Aunque la fecha y horario de examen y evaluación se realizan y estructuran en Torreón, Coah. La certificación de terminación de estudios se realiza en la ciudad de Saltillo, Coah.

Una vez reunida toda la documentación del expediente de cada alumno, el coordinador se traslada a Saltillo para tramitar certificación de estudios correspondientes.

6.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

6.1 INSCRIPCIÓN AL SISTEMA

6.2 DOCUMENTOS (REQUISITOS)

Dentro del calendario de actividades escolares que ha programado el Sistema Abierto de Educación Tecnológica e Industrial, este ofrece cuatro periodos de inscripciones al año: Febrero, mayo, agosto y noviembre.

La documentación que deberá presentar el usuario cuando realice los trámites de inscripción deberán ser:

- Original y copia del certificado de secundaria
- Original y copia del acta de nacimiento
- 4 fotografías tamaño infantil y
- pago de una cuota mínima semestral.

Las personas que hayan hecho anteriormente estudios de preparatoria podrán solicitar sin costo alguno, revalidación de materias presentando comprobante original de la institución.

Una vez que el alumno-trabajador se encuentre inscrito al sistema abierto, recibirá una credencial que lo acredita como estudiante, con ella el alumno se identificará en la biblioteca, en el departamento de evaluación, así como también podrá realizar otro tipo de trámites escolares.

Cuando el estudiante-trabajador ya se encuentra inscrito en el sistema participará en un "proceso de inducción" que se lleva a cabo en las instalaciones educativas, donde se le informará el objetivo y las características generales de la modalidad enseñanza abierta, así como el plan de estudios de la especialidad elegida. Este proceso es con el fin de ayudar al estudiante a ubicarse lo más fácil y rápido posible al S.A.E.T.I.

Entre los servicios adicionales que ofrece el S.A.E.T.I. como apoyo podemos mencionar entre otros los siguientes: Impresos de materiales bibliográficos , y en caso de extravío de documentos escolares, el S. A. E. T. I. expide también credenciales en duplicado, emisión de certificado parcial, cambio de área, aclaración de resultados de examen y otros servicios como elaboración de carta de pasante etc.

El lugar señalado para obtener más información y realizar los trámites de inscripción se encuentra ubicado en la calle Mayela sin número en la colonia ampliación las margaritas en Torreón Coah. y el número de teléfono es: 13-93-49 .

**C) Sistema de Preparatoria Abierta (Dirección de Sistemas Abiertos,
Secretaría de Educación Pública)**

- 1.- Antecedentes**
- 2.- Objetivos**
- 3.- Plan de Estudios**
 - 3.1 Metodología**
 - 3.1.1 Material de Apoyo Académico**
 - 3.1.2 Asesoría Académica**
 - a) Estudiante Libre**
 - 3.1.3 Duración de Estudios**
- 4.- Evaluación de los Conocimientos**
- 5.- Validez y Acreditación**
 - 5.1 Certificación de Estudios**
- 6.- Servicios Administrativos**
 - 6.1 Requisitos para ingresar al Sistema Abierto**
 - 6.2 Otros Servicios**

C) SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA (Dirección General de Educación Extraescolar ,
Dirección de Sistemas abiertos S.E.P. Secretaría de Educación Pública

1.- ANTECEDENTES.

La Secretaría de Educación Pública, con el fin de atender la creciente demanda de servicios educativos en el nivel medio superior, crea en 1979 un modelo de educación abierta denominado Sistema de Preparatoria Abierta. Este tipo de servicio lo ofrece a nivel nacional la Dirección General de Educación Extraescolar a través de la Dirección de Sistemas Abiertos en vinculación con los Servicios Coordinados de Educación Pública en los estados.

El estado de Coahuila establece en la ciudad de Torreón en el año de 1995, este tipo de sistema que absorbe el área del departamento de Control Escolar.

Para ello la Dirección General de Acreditación, Incorporación, y Revalidación (D.G.A.I.R.), en coordinación con la Dirección General del Bachillerato (D.G.B.). En Agosto de 1995 elaboró un documento para facilitar y normar la operación del sistema de control escolar en sus etapas de inscripción, acreditación y certificación del subsistema de preparatoria abierta. El documento forma parte de la normatividad oficial establecida por la Secretaría de Educación Pública , para que los responsables o encargados de preparatoria abierta, apliquen , vigilen y lleven un adecuado control apegado a los procedimientos escolares implantados en la normatividad del subsistema.

2) OBJETIVOS

Uno de los objetivos que se ha propuesto el Sistema de Educación Extraescolar en el nivel medio superior, es ofrecer a las personas el subsistema abierto, para que inicien o terminen su escolaridad y que por razones de tiempo o trabajo, abandonaron.

3.- PLAN DE ESTUDIOS

3.1 METODOLOGÍA

3.1.1 *Material de Apoyo Académico*

3.1.2 *Asesoría Académica*

a) *Estudiante libre*

3.1.3 *Duración de Estudios*

El plan de estudios de la Preparatoria del Sistema Abierto reúne 33 materias organizadas en seis semestres. Los tres primeros corresponden al tronco común y a partir del cuarto semestre se divide en tres áreas de conocimiento: Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales, y Ciencias Físico-Matemáticas, de las cuales el estudiante-trabajador, puede elegir la que corresponda a la carrera que haya optado si desea posteriormente estudiar.

Las materias que comprenden los planes de estudio de cada área son:

Tronco Común

PRIMER SEMESTRE

Metodología de la Lectura
Metodología del Aprendizaje
Historia Moderna de Occidente
Taller de Redacción I
Inglés I
Matemáticas I

SEGUNDO SEMESTRE

Textos Literarios I
Taller de Redacción II
Matemáticas II
Historia Mundial Contemporánea
Inglés II
Apreciación Estética (pintura)

TERCER SEMESTRE

Textos Literarios II
Taller de Redacción III
Matemáticas III
Lógica
Inglés III

AREA DE HUMANIDADES**CUARTO SEMESTRE**

Inglés IV
 Matemáticas IV
 Textos Filosóficos I
 Textos Literarios III
 Principios de Física

QUINTO SEMESTRE

Inglés V
 Textos Filosóficos II
 Textos Políticos y Sociales I
 Principios de Química General
 Biología

SEXTO SEMESTRE

Inglés VI
 Textos Científicos
 Textos Políticos y Sociales II
 Historia de México Siglo XX
 Apreciación Estética (música)
 Bioética.

AREA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**CUARTO SEMESTRE**

Inglés IV
 Matemáticas IV
 Textos Filosóficos I
 Principios de Física
 Principios de Química General

QUINTO SEMESTRE

Inglés V
 Matemáticas V
 Textos Filosóficos II
 Textos Políticos y Sociales I
 Biología

SEXTO SEMESTRE

Inglés VI
 Matemáticas VI
 Textos Científicos
 Textos Políticos y Sociales II
 Historia de México Siglo XX
 Bioética

AREA CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

CUARTO SEMESTRE

Inglés IV
 Matemáticas IV
 Textos Filosóficos I
 Física I
 Química

QUINTO SEMESTRE

Inglés V
 Matemáticas V
 Textos Filosóficos II
 Textos Políticos y Sociales I
 Física II

SEXTO SEMESTRE

Inglés VI
 Matemáticas VI
 Textos Científicos
 Historia de México Siglo XX
 Biología
 Bioética

El sistema que impera en la organización de educación abierta respeta el ritmo individual de aprendizaje del estudiante-trabajador para facilitar su incorporación al mismo, sin que tenga que desatender sus actividades productivas . Igualmente el estudiante-trabajador puede presentar examen de las materias independientemente del orden en que aparezcan en el semestre cursado.

3.1.1 Material de Apoyo Académico

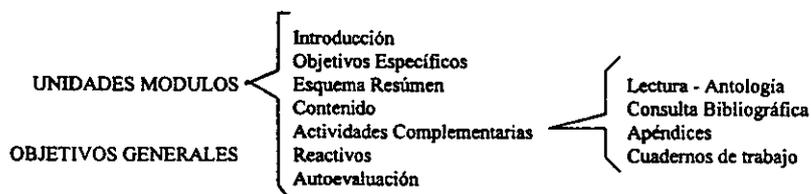
Para apoyar los estudios, la preparatoria abierta ha elaborado libros de texto, cuadernos de trabajo, guías de estudio, antología y ejercicios de autoevaluación. Los libros de Texto han sido elaborados con una estructura pedagógica que facilita el aprendizaje de cada estudiante. Consta de varias unidades y estas subdivididas en varios módulos. Los libros de texto cuentan la mayor parte con elementos didácticos como son por ejemplo: Las unidades tienen objetivos generales de aprendizaje.

En los módulos podemos encontrar: Introducción, Objetivos Específicos , Esquema-Resúmen, Contenido , Actividades Complementarias, Reactivos y Autoevaluación. En las actividades complementarias podemos encontrar por ejemplo: Lectura de Antología, Consulta de Bibliografía, Apéndices, Cuadernos de Trabajo , todo ello con el fin de ayudar a reforzar la profundización y ampliación de algún tema.

En la Metodología de libros de texto elaborado por el Sistema de Preparatoria Abierta S.E.P. para el Nivel Medio Superior, es muy recomendable la lectura cuidadosa y la comprensión de los Objetivos Específicos al empezar cada módulo para que el estudiante-trabajador tenga muy presente lo que se espera de él con el trabajo que realice.

Otra recomendación muy importante es que estudie un módulo por semana por lo que debe invertir de 3 a 4 horas por semana. Sin embargo el alumno le dedicará a cada módulo el tiempo que considere necesario, de acuerdo a sus posibilidades.

En seguida presentamos un ejemplo de estructura pedagógica que aparece en los libros de texto que facilita el aprendizaje de cada estudiante⁽¹⁾.



3.1.2 Asesoría Académica

En el sistema implantado por la Coordinación de Servicios Escolares del Estado de Coahuila, no proporciona servicio de asesoría académica; El estudiante-trabajador se responsabilizará por sí mismo de su proceso de aprendizaje por lo que solo ingresarán las personas interesadas en dirigir su propio estudio, es decir personas autodidáctas; la asesoría académica solamente se proporciona

1) Fuente : Libros de Texto Preparatoria Abierta. S. E. P., 1983

en centros educativos particulares del sistema abierto nivel empresa privada, e incorporados a la Secretaría de Educación Pública.

Para aclarar cualquier duda que se presente pueden acudir con el representante que ha nombrado la Dirección de Educación Media Superior del Estado de Coahuila, Unidad Torreón.

El representante es responsable no solo de vigilar y aplicar adecuadamente la normatividad establecida, sino que también sus funciones son proporcionar a la comunidad, toda la información que requieran acerca del subsistema de preparatoria abierta.

a) Estudiante Libre

El estudiante-trabajador que ha optado por el sistema de enseñanza abierta-coordinación Secretaría de Educación Pública Coahuila- no recibe asesoría de tipo académica(solamente asesoría de tipo trámites administrativos).Se encargará el mismo de propiciar dinamismo a sus ideas, estimular su capacidad de asimilación e investigación.

El estudiante libre se prepara en forma autodidacta y autoevalúa su avance académico.

3.1.3 Duración de Estudios

El plan de estudios que ofrece la Secretaría de Educación Pública nivel medio superior en la modalidad extraescolar ha sido diseñada para concluirse en dos años, y aunque su metodología de estudio presenta una estructura que facilita su aprendizaje, también depende de la capacidad e interés que muestre cada estudiante.Es por ello que la persona que haya decidido ingresar al sistema abierto debe estar interesado en aprovechar su tiempo libre, tener metas claras y alternativas de estudiar en forma autodidáctica.

4 EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

Una vez que el estudiante-trabajador se autoevalúa a través de los reactivos y se siente preparado para que le sean evaluados sus conocimientos, llenará una solicitud de examen, presentará su credencial de preparatoria abierta; pagará por cada examen que solicite \$ 19.00 , acudirá

puntualmente al lugar de la sede de aplicación de examen el día acordado, sea sábado o domingo, únicamente a las 9.00 am y 1.00 pm.(ver calendario).

El tiempo asignado para la resolución de un examen es de dos horas y 30 mins. Los resultados se emiten en listas que elaboran la Secretaría de Educación Pública, en Saltillo, Coah. ya que es ahí donde evalúan los exámenes y llevan un control de calificaciones. En caso de no aprobar alguna materia pueden presentarla cuantas veces sea necesario hasta lograr acreditarla, el número de oportunidades para que el estudiante-trabajador acredite cada materia es ilimitado.

La calificación mínima aprobatoria es S E IS (6) .

5 VALIDEZ Y ACREDITACIÓN

5.1 CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

Una vez que el estudiante-trabajador haya cubierto el total de materias (33) que comprenden el plan de estudios, la Secretaría de Educación Pública a través de su sede Coahuila, expide el certificado gratuitamente, aunque es necesario que el estudiante solicite y realice personalmente los trámites administrativos en la coordinación de la Secretaría de Educación Pública -Unidad Torreón-.

El certificado de terminación de estudios de Preparatoria Abierta, se expide por única vez al estudiante que acredite totalmente el plan de estudios del área cursada en el subsistema de preparatoria abierta y presente los siguientes documentos:

Acta de nacimiento en original y copia
Certificado de secundaria, dictamen de
equivalencia o revalidación de estudios del
nivel medio superior en original.
Dos fotos tamaño infantil y
llenar solicitud de servicios.

Los originales de los documentos a excepción del dictamen de equivalencia o revalidación de estudios del nivel medio superior se regresan al estudiante una vez que se haya confrontado con las copias que presentan para integrar expediente de alumnos dentro del sistema abierto.

El certificado de terminación de estudios que entrega la Secretaría de Educación Pública Coahuila, es válido en toda la República Mexicana, por lo tanto si el estudiante-trabajador desea proseguir con estudios a nivel profesional, pueden ingresar a cualquier centro educativo ya sea tecnológico o universitario en cualquier parte de la República Mexicana.

6 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

6.1 REQUISITOS PARA INGRESAR AL SISTEMA ABIERTO

6.2 OTROS SERVICIOS

El sistema que rige en la Secretaría de Educación Pública Coahuila , respecto a la inscripción es que esta se realiza permanentemente y por solo una vez;- cuando el estudiante-trabajador solicita su primer examen.-La inscripción al sistema se lleva a cabo en cualquier época del año, en períodos mensuales.

El estudiante al realizar su inscripción , presentará original y copia del acta de nacimiento certificado de secundaria y dos fotografías tamaño infantil.

Es importante añadir que los servicios de inscripción son gratuitos, y que al momento de inscribirse el sistema entregará credencial con número de matrícula., el cual es permanente y muy indispensable para cualquier trámite que se solicite durante el tiempo que se realicen los estudios en el sistema de enseñanza abierta; además el alumno se identificará como usuario del sistema a nivel nacional. Y para que esten debidamente enterados con los derechos y obligaciones que se observarán dentro del sistema es conveniente solicitar el “Reglamento para los estudiantes de Preparatoria Abierta”, elaborado en 1991 por la Dirección General de Educación Extraescolar a través de la Dirección de Sistemas Abiertos de la Secretaría de Educación Pública.

Un estudiante-trabajador que provenga de otras instituciones sin haber concluido sus estudios, puede solicitar un dictamen de revalidación de estudios, para ello presentará originales de certificación de materias que se tomaran como acreditadas al Plan de Estudios.

Otros servicios de tipo administrativo con los que puede contar el estudiante-trabajador, es desde un duplicado de credencial en caso de extravío. También puede solicitar certificación de estudios por duplicado o extravío llenando una solicitud de servicios y pago de derechos correspondientes. Esta certificación de estudios la solicitará el estudiante-trabajador cuando por cambio de lugar de residencia desea continuar sus estudios en otra entidad o si va a retirarse del subsistema de preparatoria abierta y necesita un documento que avale los estudios realizados en el sistema de enseñanza abierta.

Un servicio más que proporciona el área de control escolar es la aclaración de resultados después de realizado el examen en un plazo no mayor de cinco días hábiles. Las personas interesadas que deseen más información del subsistema abierto pueden dirigirse a sus instalaciones ubicadas en Av. Morelos # 25 Pte. primer piso en Torreón, Coah.

D) CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZA ABIERTA (C.R.E.A.)

I.- ANTECEDENTES.

El Centro Regional de Enseñanza Abierta, Es un centro de asesoría particular que surge en el mes de diciembre de 1995, como un apoyo a la gente de la Comarca Lagunera . Desde sus inicios ha mantenido buena aceptación.

2.- OBJETIVO del Centro Regional de Educación Abierta

Uno de los objetivos principales que se ha propuesto este centro de asesoría es poder dar al alumno una instrucción en el nivel medio superior para culminar sus estudios y obtener un certificado que le permita en primer lugar sentirse bien consigo mismo , y si así lo desea continuar sus estudios profesionales.

3 Plan de Estudios

3.1 Metodología

3.1.1. Material de Apoyo Académico

3.1.2. Asesoría Académica

3.1.3. Duración de Estudios

El Centro Regional de Educación Abierta trabaja con el mismo plan de estudios implantado por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Extraescolar , a través de la Dirección de Sistemas Abiertos con tres áreas de conocimiento: Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Físico-Matemáticas, y que ya se ha desglosado en el apartado anterior.

Es requisito indispensable para el estudiante-trabajador del C.R.E.A. cursar dos materias por mes y en el orden que aparecen en el plan de estudios.

Además del C.R.E.A. existen otros dos centros de asesoría particulares educativos de recién apertura (1995-1996) que se están desarrollando con las mismas características y normatividad en la Comarca Lagunera. Estos centros de asesoría cuyos estudios son avalados por la S.E.P.C. están teniendo muy buena aceptación por los comarcanos.

3.1.1. Material de Apoyo Académico

Como anteriormente mencionamos, El plan de estudios implantado en el C.R.E.A. es igual al de la Secretaría de Educación Pública Coahuila . Igualmente los libros de texto son los mismos. Su adquisición no es obligatoria porque pueden obtener material impreso en fotostática, o bien como estudiante-trabajador acudir a consultar e investigar en la biblioteca que ofrece el C.R.E.A. como apoyo académico.

3.1.2. Asesoría Académica

Aunque existe la opción del estudiante libre, la política que impera en la normatividad del C.R.E.A. es que el estudiante-trabajador acuda a las aulas dos horas diarias que se aprovechan como asesoría-clase.

Al estudiante-trabajador se le facilita su incorporación a este sistema ya que no desatenderá sus actividades productivas porque los horarios de asistencia al plantel

educativo son: Matutino 7-9 y 9 a 11. Turno vespertino 3 a 5 y 5 a 7 . Y turno nocturno de 7 a 9.

El C.R.E.A. cuenta con cinco asesores que apoyan la docencia en muy diversos horarios durante toda la semana.

Esta planta de asesores cubre las treinta y tres materias del plan de estudios.

A futuro , según aumente la población estudiantil, aumentará el número de asesores.

3.1.3 Duración de Estudios

La duración de estudios según lo implantado dentro de la normatividad del C.R.E.A. es de un año y medio, aunque depende de la responsabilidad y cumplimiento de cada estudiante-trabajador. De lo anterior desprendemos que no hay límite de tiempo para terminar el bachillerato abierto en el Centro Regional de Educación Abierta.

4 EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

En el caso del C.R.E.A. una vez se encuentren los estudiantes-trabajadores en capacidad de ser evaluados sus conocimientos , vendrá de la ciudad de Saltillo, Coah. una persona autorizada por la S.E.P.C. a aplicar y evaluar exámenes. Para lo cual se deberá pagar una cuota por examen.

La calificación mínima aprobatoria es SEIS.

Si no se aprobó el examen y desean recurrar la misma materia pagarán una cuota adicional por examen.

5.- VALIDEZ Y ACREDITACIÓN

5.1 CERTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Habiendo cumplido y acreditado el plan de estudios (33 Materias) el alumno obtendrá certificado que le extenderá sin costo alguno la S.E.P.C. mismo que tiene validez y reconocimiento en toda la República Mexicana para ingresar a cualquier universidad, instituto tecnológico o estudios superiores a nivel profesional.

6 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

6.1 REQUISITOS PARA INGRESAR AL C.R.E.A.

De acuerdo a la normatividad que rige en la Dirección del Centro Regional Educativo, para ingresar al sistema abierto deberá entregar el usuario los siguientes documentos:

- Original y dos copias de Acta de Nacimiento
- Original y dos copias de Certificado de Secundaria
- o Certificado Parcial , y
- Seis fotografías tamaño infantil.

Para cualquier estudiante-trabajador que provenga de otras instituciones educativas y no haya concluido sus estudios, el C.R.E.A. ofrece revalidación de materias. Este servicio es completamente gratuito.

C.R.E.A. programa la inscripción todo el año , y por la cuota o colegiatura semanal que pague el estudiante-trabajador podrá asistir a diez clases por semana (2 horas diarias).

Una vez inscrito al sistema abierto, el C.R.E.A. entregará credencial con número de matrícula . La credencial será muy necesaria para tramitar cualquier solicitud a manera de identificación

Otro de los servicios que ofrece el C.R.E.A. al estudiante-trabajador es desde un duplicado de credencial en caso de extravío, igualmente certificación de estudios por duplicado o por extravío, solo es necesario llenar una solicitud de servicios y pago de derechos correspondientes. Esta certificación de estudios la solicitará el estudiante-trabajador cuando cambie de residencia , o desee estudiar en otra entidad, o si va a retirarse del subsistema de preparatoria abierta y necesita un documento que avale los estudios realizados en el Sistema de Enseñanza Abierta

Para personas fuera del plan de estudios que deseen estudiar solamente y por cuenta propia computación o inglés, el Centro Regional de Educación Abierta ofrece este servicio todos los sábados en dos turnos : de 8 am. a 13.00 y de 14.00 a 18.00 hrs. Para los alumnos adscritos al plan de estudios, el servicio de esta modalidad es completamente gratuito.

Para cualquier información acudir a :

Avenida Allende # 184 Pte.

Como nota aclaratoria es importante decir que el C.R.E.A. y el Centro de Asesoría de Educación Abierta , Saltillo, A.C.(C.A.E.A.S.)y el Instituto de Sistemas Actualizados de la Laguna , A.C.(I.S.A.L.)no fungen como escuelas de preparatoria abierta , son centros

de asesoría particular que dan servicio a los usuarios en el Sistema de Enseñanza Abierta. Es decir cada persona que desee proporcionar este servicio deberá acudir con el coordinador de la Secretaría de Educación Pública Coahuila. S.E.P.C. para hacer la solicitud y reunir los siguientes requisitos: El edificio del centro de asesoría debe reunir las condiciones propias de un plantel. Contar con una planilla de maestros-asesores con un título profesional acorde a la materia a asesorar .

Que el centro de asesoría esté registrado ante la Secretaría de Hacienda .

Aunque los centros de asesoría recopilarán la documentación y requisitos que deben reunir los usuarios que pertenecerán a los centros de asesoría, estos la proporcionaran al coordinador y representante de la Secretaría de Educación Pública Coahuila, en Torreón.

Cuando un director o coordinador de centro de asesoría deseara la apertura de una escuela preparatoria abierta , se trasladarían los interesados directamente a las oficinas de la Secretaría de Educación Pública Coahuila, en Saltillo a realizar directamente los trámites correspondientes.

En caso que el estudiante-trabajador este interesado en solicitar información en cualquiera de los tres centros de asesoría nivel medio superior en la Comarca Lagunera, proporcionamos la dirección:

Centro Regional de Educación Abierta- Av. Allende 184 Pte.

Centro de Asesoría de Educación Abierta Saltillo- Av. Morelos 65 Pte.

Instituto de Sistemas Actualizados de la Laguna .- Av. Hidalgo 1455 Pte.

Esperando que este manual sea útil al lector como un instrumento de consulta permanente, quiero manifestar en este renglón mi sincera gratitud a todas las personas que de una forma u otra participaron en la culminación de este sencillo trabajo.

CONCLUSIONES GENERALES

Como se ha visto en el desarrollo del presente trabajo, cada uno de los organismos del Sistema de Enseñanza Abierta de Torreón, Coah. cuenta con la instalación de oficinas que brindan atención y servicios al estudiante-trabajador, aunque algunos aspectos de tipo administrativo continúan dependiendo de la Secretaría de Educación Pública en la ciudad de Saltillo Coah., El S.E.A. está adquiriendo gran importancia en la Comarca Lagunera de Coahuila.

Conforme aumenta la demanda por más educación media superior y en consecuencia buscando costos más accesibles, La Comarca Lagunera cuenta con cinco centros educativos pertenecientes al sistema abierto, dos de ellos estatales y tres particulares, incorporados a la Secretaría de Educación Pública., con ello se mira a futuro el ingreso paulatino a este sistema de la numerosa población de personas que truncaron sus estudios y que finalmente podrán ingresar y aceptarán al sistema semiescolarizado de enseñanza abierta. Por otro lado es importante señalar que la iniciativa privada debe tener una participación muy activa en el S.E.A. en el sentido de ofrecer a sus trabajadores interesados en continuar estudios, motivaciones en el factor tiempo y en lo económico, y de esta manera formar un binomio empresa-trabajador que obtienen beneficio mutuo: el trabajador eleva su calidad de vida y la empresa contará con personal más preparado.

Hay que destacar que hoy en día la preparatoria abierta no es solamente para las personas adultas que trabajan, es decir, esta modalidad ya no es una opción exclusiva de educación para adultos como se creía en un principio-. La población en su mayoría son jóvenes que fallaron en su examen de admisión, o bien no pudieron ingresar a otras escuelas por varias razones o tuvieron que dejarla.

Según entrevistas realizadas en los centros de estudio se observó marcada ausencia de obreros-trabajadores, quizá esto se deba a que conforme la población está creciendo a un ritmo cada vez más acelerado, el *stress*, el medio ambiente dañado, la contaminación atmosférica, etc. la mayoría de los ciudadanos afectados por este tipo de fenómenos busquen emplear su tiempo libre

en satisfactores que no requieran responsabilidad o esfuerzo. Hoy en día la televisión absorbe inmisericordemente nuestro tiempo, nuestra vida. No obstante lo anterior el panorama que nos presenta el Sistema de Enseñanza Abierta es bueno debido a la respuesta por parte de la ciudadanía, especialmente una población numerosa de jóvenes interesados en cursar o culminar sus estudios en el nivel medio superior.

Jóvenes que por razones de conducta o económicas, ven más atractivo el panorama que les ofrece el sistema abierto. En el primero porque algunos jóvenes son expulsados de varios centros educativos y otra razón es que el S.E.A. ofrece flexibilidad en los estudios en el factor tiempo. En el sentido económico la colegiatura es mínima, cobran de \$350.00 a \$400.00 por semestre, además se evitan gastos de libros, uniformes, costo de certificado de terminación de estudios, más otro tipo de cuotas. Considerando además que en escuelas particulares nivel medio superior se cobra actualmente una cuota mensual desde \$ 300.00 a \$700.00 por alumno dentro del sistema escolarizado, y que un estudiante de bachillerato general "costaba" (1987) ⁽¹⁾ a la nación anualmente \$ 528.00, y \$ 925.00 uno de bachillerato tecnológico y \$ 659.00 un profesional medio, seguramente estos costos en la actualidad se habrán duplicado de acuerdo a la inflación.

Con lo anterior se reafirma que el Sistema de Enseñanza Abierta S.E.A. ubicado en el contexto nacional, aporta elementos valiosos al abatir el problema educativo del país, de manera que en conclusión considero que la mejor opción en tiempo y económica para los usuarios, su futuro de ingreso y aceptación es el Sistema de Enseñanza Abierta. Esperando sin embargo que la organización del servicio de educación abierta resista el incremento que se avecina en los próximos años, ya que en base al aumento del número de egresados de la secundaria escolarizada, que se estima en un millón 500 mil ⁽²⁾, en el ciclo 1999-2000, la matrícula de educación media superior consecuentemente aumentará en ambas modalidades: educación escolarizada y educación abierta.

*1) Logros, Iniquidades y Retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano
Juan Prawda, Colección Pedagógica Grijalbo, 1991 Tercera Edición*

*2) Poder Ejecutivo Federal Programa de Desarrollo Ejecutivo 1995-2000 Capítulo III Educación Media Superior
pagina 130*

Según datos estimados la matrícula educación media superior se incrementará a más de tres millones en el ciclo 2000-2001 ⁽³⁾.

Este manual servirá para que los ciudadanos demandantes de educación media superior conozcan las características y los propósitos académicos de cuatro centros educativos en el sistema semiescolarizado y tomen una decisión de ingreso de acuerdo a sus intereses personales.

Durante el transcurso de las abundantes visitas que realicé a las instituciones educativas del Instituto de Enseñanza Abierta de la Universidad Autónoma de Coah., tuve la oportunidad de observar en su gran mayoría una población estudiantil de numerosos jóvenes. Durante este período escolar 96-97 la población en turno matutino y vespertino asciende a 800 alumnos aproximadamente.

Las características de la población estudiantil del I.D.E.A. en su mayoría son jóvenes que por razones de conducta y flexibilidad del sistema optan por ingresar al sistema abierto encontrándolo más adaptable en el sentido de que este sistema no establece mecanismo de horario, pase de lista, etc.

El sistema educativo que impera en el I.D.E.A. ha sido aceptado en la sociedad de la Comarca Lagunera por más de 20 años.

En cuanto al Sistema Abierto de Enseñanza Tecnológica Industrial pude observar la gran importancia y énfasis de interacción entre dos factores muy significativos que intervienen en el proceso académico: Alumno-Asesor.

3) *Idem.*

En el S.A.E.T.I. , el asesor es nexo clave entre la institución y el estudiante. Los asesores están considerados como agentes de cambio social. Ellos pues deben asegurar que los estudiantes alcancen las metas ofrecidas en los planes y programas de estudio. Como comentario en este renglón me gustaria opinar que el Sistema de Enseñanza Abierta tiene o debe tener una gran importancia dentro del Sistema Educativo Nacional en forma más directa en cuanto a las posibilidades de la superación académica de los asesores.

El S.A.E.T.I. al igual que el Instituto de Enseñanza Abierta (I.D.E.A.) cuenta con un bien organizado proceso académico que se ofrece a los recién inscritos al sistema, que va desde la inducción del alumno, introducción a la asignatura, revisión y estudio del material didáctico, asesorías, evaluación, etc.

Por lo que respecta a la validez de la certificación de estudios para ingresar en cualquier parte de la República Mexicana a centros de estudios profesionales, el S.A.E.T.I. garantiza 100% la aceptación de egresados de este sistema, ya que es una extensión educativa avalada por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la Secretaría de Educación Pública, lo que la convierte en una gran opción de garantía nacional.

Referente al Sistema de Preparatoria Abierta de la Dirección de Sistemas Abiertos que absorbe la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila , no cuenta con un equipo de asesores académicos, tal carencia, considero que puede provocar que el estudiante trabajador que opte por ingresar a este organismo se le dificultará un poco más adaptarse al sistema abierto en este organismo que no le ofrece este tipo de apoyo académico, por lo que considero necesario que esta situación se examine y corrija a futuro de manera que beneficie a la población que lucha y se interesa por su superación educativa-cultural

Contrario al Sistema de Preparatoria Abierta , dentro de la normatividad del Centro Regional de Enseñanza Abierta ,C.R.E.A. este centro particular si ofrece al estudiante trabajador el servicio de asesoría y trabaja con el mismo plan de estudios establecido por la Dirección de Sistemas Abiertos pero con una suave modificación : Consiste en que los interesados al sistema de los centros educativos particulares en la modalidad abierta, deberán acudir a las aulas dos horas diarias y llevar dos materias por mes. Esta importante modificación, que ha sido muy bien recibida y aceptada por los jóvenes - en su mayoría-, indica un prometedor aumento de población deseosa de ingresar al subsistema de enseñanza semiescolarizada establecida en la Comarca Lagunera. Para algunos jóvenes que ya pertenecen y se encuentran dentro del sistema abierto que les ofrecen los centros particulares nivel preparatoria, afirman encontrarse en el modelo adecuado a su idiosincrasia.

Antes de cerrar, me gustaría aprovechar la oportunidad para invitar a quienes tienen el poder de decisión de nuestro país, tanto del ámbito gubernamental como de la iniciativa privada, a que consideren la importancia de apoyar y estimular a los trabajadores en el aspecto educativo para que estos logren un mejor nivel, no sólo en lo económico-personal, sino además, participando en el desarrollo de la nación.

FUENTES CONSULTADAS
OBRAS

Autor : Juan Prawda

Logros, Iniquidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano

Colecc. Pedagógica Grijalbo

Tercera Edición

1991

299 páginas

Poder Ejecutivo Federal

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

Capítulo III Educación Media Superior

130 páginas

Secretaría de Educación Pública Coahuila (S.E.P.C.)

Inst. de Servicios Educativos del Estado de Coahuila (I.S.E.E.C.)

Estadística Básica del Sistema Educativo del Estado de Coahuila 95-96

Dirección de Planeación Educativa

Depto. de Estadística ISBN 968-29-6513-6

104 páginas

Autor:

Nueva Historia de Torreón

Ed. Cuesta de la Fortuna

Serie Ayuntamiento 91-93

R. Ayuntamiento de Torreón Coah.

Plan Integral de Gobierno y Administración Municipal 1991-1993.

179 páginas

Secretaría de Gobernación
Los Municipios de Coahuila
Colección Enciclopedia de los Municipios de México
Torreón Coah.
1988

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (I.N.E.G.I)
XI Censo General de Población y Vivienda 1990
Coahuila
Resultados Definitivos
1990
150 páginas

Manual: Normatividad del Control Escolar para el Subsistema de Preparatoria Abierta
Secretaría de Educación Pública Coahuila (S.E.P.C.)
Instituto de Servicios Escolares de Coahuila (I.S.E.E.C.)
Subsecretaría de Planeación y Coordinación
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Dirección General del Bachillerato (D.G.B.)
Agosto de 1995
29 páginas

Manual del Estudiante
Sistema de Educación a Distancia
Universidad Pedagógica Nacional

Manual: Material Didáctico de Inducción al Sistema de Educación Abierta.
Universidad Autónoma de Coahuila (U. A. C.)
Instituto de Enseñanza Abierta (I.D.E.A.)
31 páginas.

Manual: Documento Normativo y Operativo del Sistema Abierto de Educación
Dirección General de Educación Técnica Industrial (D.G.E.T.I.)
Centro de Estudios Tecnológicos
Tecnológica e Industrial (S.A.E.T.I.)
86 páginas

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

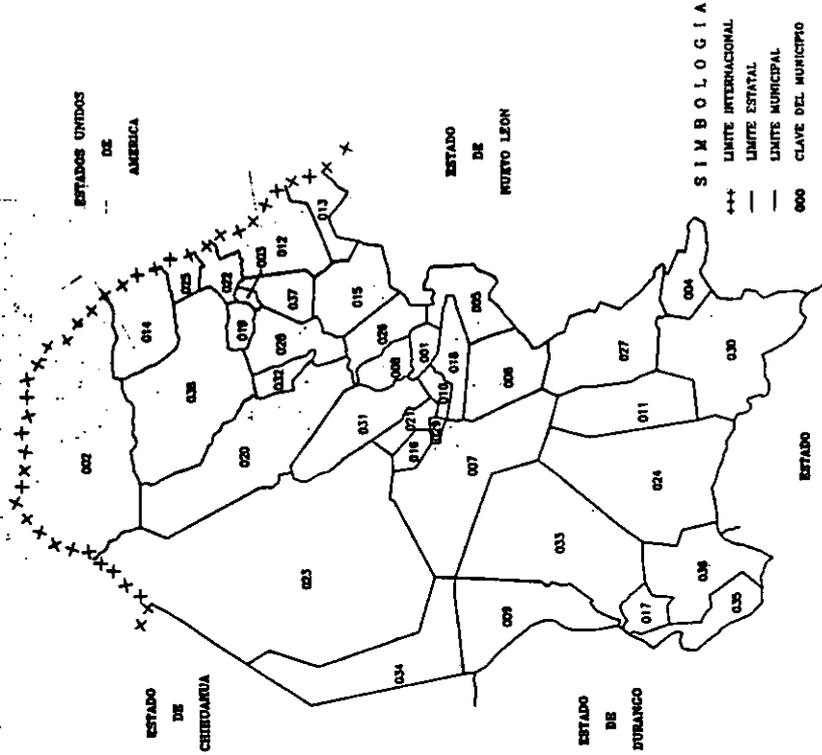
Archivo: Comisión Nacional del Agua (C.N.A)
Gerencia Regional Norte
Torreón, Coah.

Archivo: Centro Regional de Educación Abierta (C.R.E.A.)

COAHUILA DE ZARAGOZA
RELACION DE MUNICIPIOS, 1990

CLAVE	NOMBRE
001	ABASOLO
002	ACUÑA
003	ALLENDE
004	ARTEAGA
005	CANDELA
006	CASTAÑOS
007	CUATROCENEGAS
008	ESCOBEDO
009	FRANCISCO I. MADERO
010	FRONTERA
011	GENERAL CEREDA
012	GUERRERO
013	HIDALGO
014	JINEJES
015	JUAREZ
016	LAMADRID
017	MATAMOROS
018	MONCLOVA
019	MORELOS
020	MIZQUIL
021	NAGAUDORES
022	NAVA
023	OCAMPO
024	PARRAS
025	PIEDRAS NEGRAS
026	PROGRESO
027	RAMOS ARIZPE
028	SABINAS
029	SACRAMENTO
030	SALTILLO
031	SAN BUENAVENTURA
032	SAN JUAN DE SABINAS
033	SAN PEDRO
034	SIERRA MOJADA
035	TORREÓN
036	VESCA
037	VILLA UNION
038	ZARAGOZA

COAHUILA DE ZARAGOZA
DIVISION MUNICIPAL, 1990

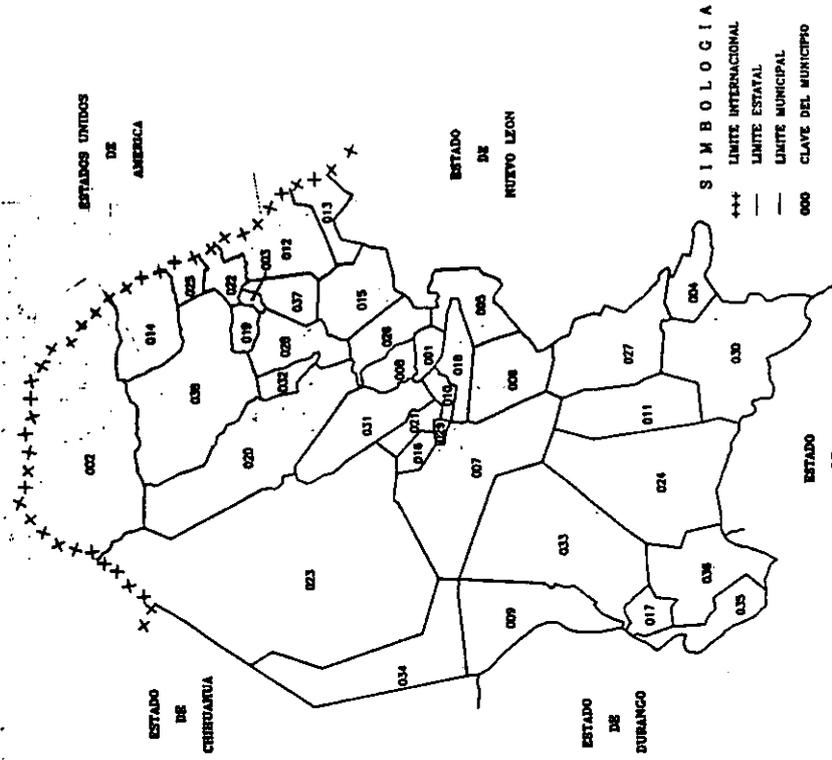


ANEJO 1

COAHUILA DE ZARAGOZA
RELACION DE MUNICIPIOS, 1980

CLAVE	NOMBRE
001	ABASOLO
002	AGUIA
003	ALLENDE
004	ARTEAGA
005	CANDELA
006	CASTAÑOS
007	CUATROCENEGAS
008	ESCOBEDO
009	FRANCISCO I. MADERO
010	FRONTERA
011	GENERAL CEPEDA
012	GUERRERO
013	HIDALGO
014	JIMENEZ
015	JUAREZ
016	LAMADRID
017	MATAMOROS
018	MONCLOVA
019	MORELOS
020	MIZTOLIZ
021	NADADORES
022	NAVA
023	OCAJUPA
024	PARRAS
025	PIEDRAS NEGRAS
026	PROGRESO
027	RAMOS ARIZPE
028	SABINAS
029	SACRAMENTO
030	SALTILLO
031	SAN BUENAVENTURA
032	SAN JUAN DE SABINAS
033	SAN PEDRO
034	SIERRA MOJADA
035	TORREON
036	WESCA
037	VILLA UNION
038	ZARAGOZA

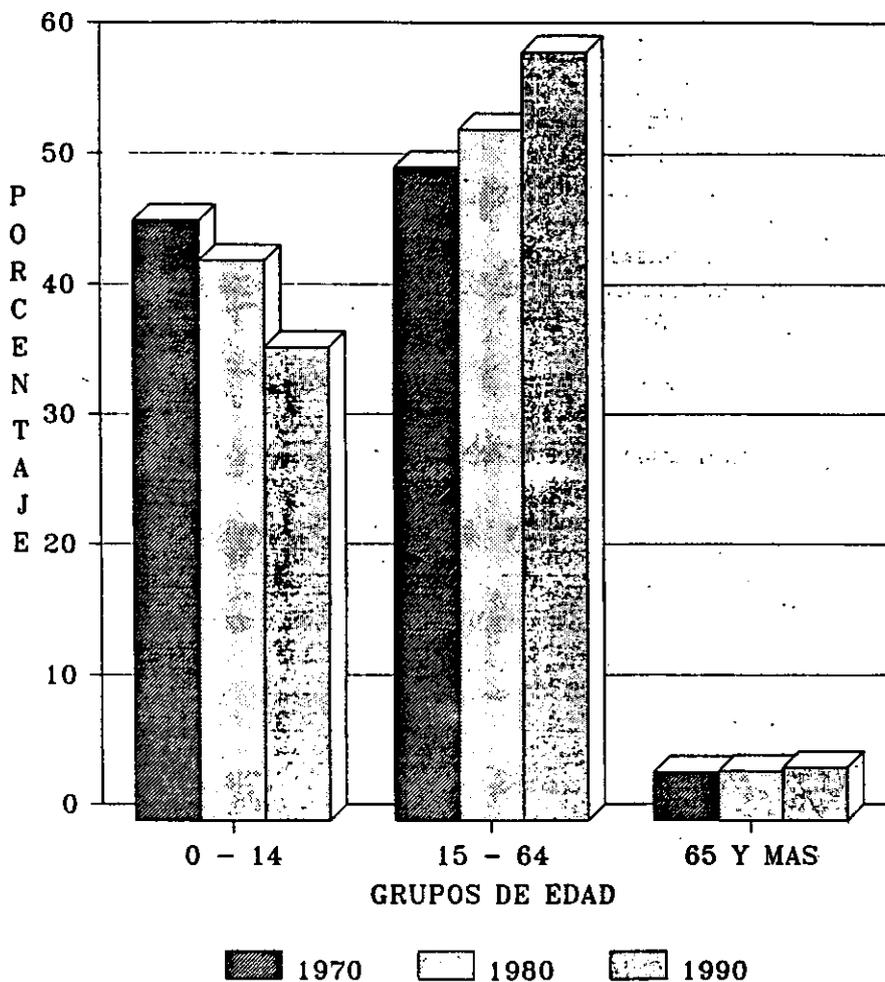
COAHUILA DE ZARAGOZA
DIVISION MUNICIPAL, 1980



ANEJO 1

ANEXO 2 A

Gráfica 1.4
**PORCENTAJE DE POBLACION DEL ESTADO POR
 GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1970 - 1990**
 COAHUILA DE ZARAGOZA



FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

ANEXO 2 A

A N E X O 2 B

Cuadro 1.6
**ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO
 SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1990**

CLAVE	MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	GRUPOS DE EDAD				EDAD MEDIANA
			0 - 14	15 - 64	65 Y MAS	NO ESPE- CIFICADO	
COAHUILA DE ZARAGOZA							
		100.0	36.4	59.0	4.1	0.6	20
001	ABASOLO	100.0	30.4	60.7	8.9	-	24
002	ACUÑA	100.0	35.5	59.7	3.4	1.4	20
003	ALLENDE	100.0	34.5	59.1	5.4	1.0	21
004	ARTEAGA	100.0	37.2	57.2	5.4	0.1	20
005	CANDELA	100.0	36.7	54.1	9.1	0.1	22
006	CASTAÑOS	100.0	38.8	57.2	3.5	0.6	19
007	CUATROCIENEGAS	100.0	38.6	57.0	4.4	0.1	19
008	ESCOBEDO	100.0	39.7	54.2	6.1	N.S.	19
009	FRANCISCO I. MADERO	100.0	39.0	56.7	4.1	0.1	19
010	FRONTERA	100.0	38.1	58.5	3.2	0.2	19
011	GENERAL CEPEDA	100.0	39.5	53.8	6.6	0.1	19
012	GUERRERO	100.0	34.7	58.0	7.2	N.S.	21
013	HIDALGO	100.0	40.7	55.7	3.4	0.1	18
014	JMENEZ	100.0	36.6	55.5	5.1	2.7	19
015	JUAREZ	100.0	37.9	55.9	6.1	0.1	19
016	LAMADRID	100.0	33.0	58.9	8.1	-	22
017	MATAMOROS	100.0	39.1	56.7	4.0	0.1	18
018	MONCLOVA	100.0	37.2	59.1	3.2	0.5	20
019	MORELOS	100.0	35.6	58.0	5.9	0.4	20
020	MUZQUIZ	100.0	37.5	57.8	4.1	0.6	19
021	NADADORES	100.0	37.1	58.0	4.9	0.1	20
022	NAVA	100.0	39.3	56.5	2.6	1.4	19
023	OCAMPO	100.0	40.0	55.1	4.7	0.1	19
024	PARRAS	100.0	38.9	55.8	5.2	0.1	19
025	PIEDRAS NEGRAS	100.0	35.3	60.2	4.4	0.2	21
026	PROGRESO	100.0	37.5	55.9	6.4	0.2	20
027	RAMOS ARIZPE	100.0	37.7	57.4	4.4	0.5	20
028	SABINAS	100.0	35.2	59.6	4.8	0.4	21
029	SACRAMENTO	100.0	36.6	57.8	5.4	0.2	20
030	SALTILLO	100.0	36.2	59.9	3.6	0.2	20
031	SAN BUENAVENTURA	100.0	36.5	58.7	4.2	0.6	20
032	SAN JUAN DE SABINAS	100.0	32.0	60.4	6.4	1.2	23
033	SAN PEDRO	100.0	39.1	56.1	4.5	0.3	18
034	SIERRA MOJADA	100.0	39.9	57.2	2.8	0.1	18
035	TORREON	100.0	34.4	60.4	4.1	1.1	21
036	VIESCA	100.0	40.3	54.9	4.7	0.1	18
037	VILLA UNION	100.0	35.3	57.1	6.7	0.9	21
038	ZARAGOZA	100.0	34.7	55.7	5.7	3.8	20

Nota: Los porcentajes no necesariamente suman 100.0, debido al redondeo de cifras.
 N.S.: No significativo.

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

ANEXO 3

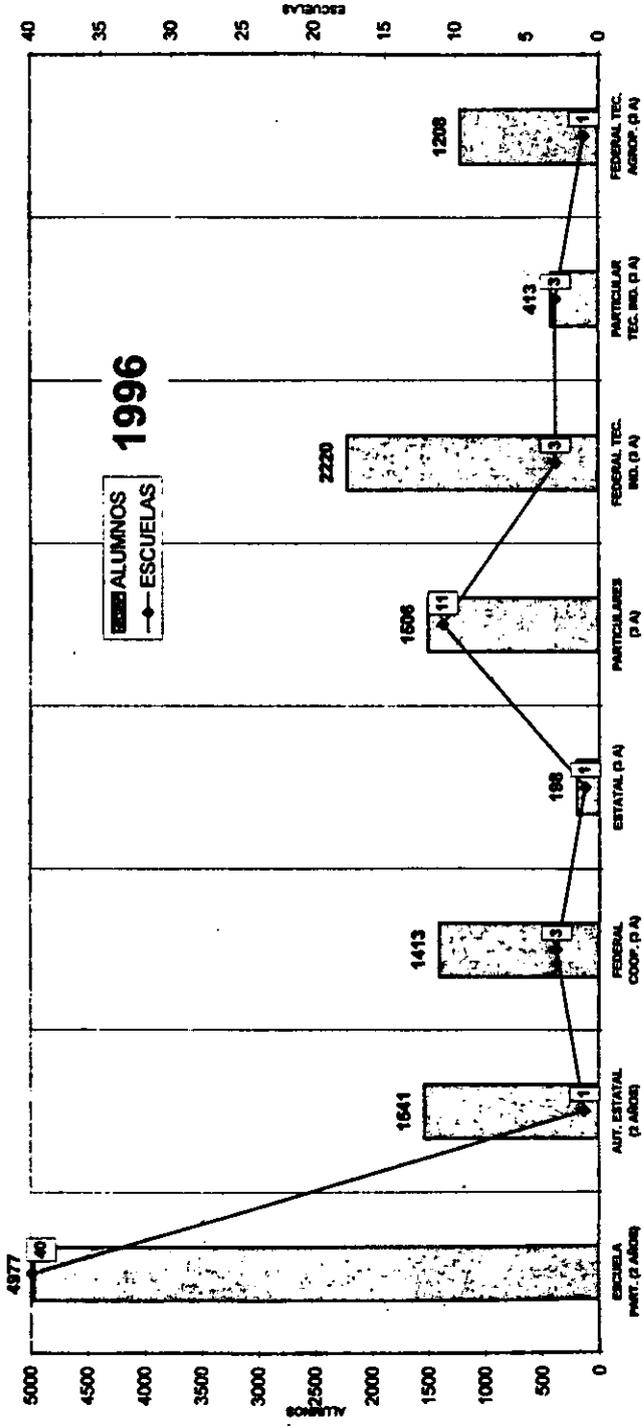
ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO Y CONTROL ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE TORREON COAHUILA 95-96

Nivel Educativo	Escuelas totales '96	Federal '96	Federalizado '96	Estatat '96	Particular '96	Autónomo '96	Otros Organismos '96
Preescolar	230	3	110	27	90		
Primaria	284	4	164	70	46		
Capacitación para el trabajo	55	1			54		
Medio Básico	82		38	8	36		
Técnico (Profesional, Medio)	24	4 (2 CONALEP)			20		
Medio Superior:							
Esch. General plan 2y3 años	56			1	51	1	3 (por cooperación)
Esch. Técnico plan 3 años	7	4			3		
Superior Normal:							
Normal Preescolar	1			1			
Normal Primaria	1			1			
Normal Especialización	1			1			
Nivel Superior:							
Universidades	24	2	1		7	14	
Tecnológicos	7	2	1		4		
Posgrado:							
Universidades	12	2			4	6	
Tecnológicos	5	2			3		

Fuente: Sistema Educativo Coahuilense-Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de Coahuila-Dirección de Planeación Educativa, Departamento de Estadística 1995-1996. Estadística Básica.

ANEXO 4A

**CONCENTRADO DE ALUMNOS EN BACHILLERATO
CASO: TORREON, COAH.**



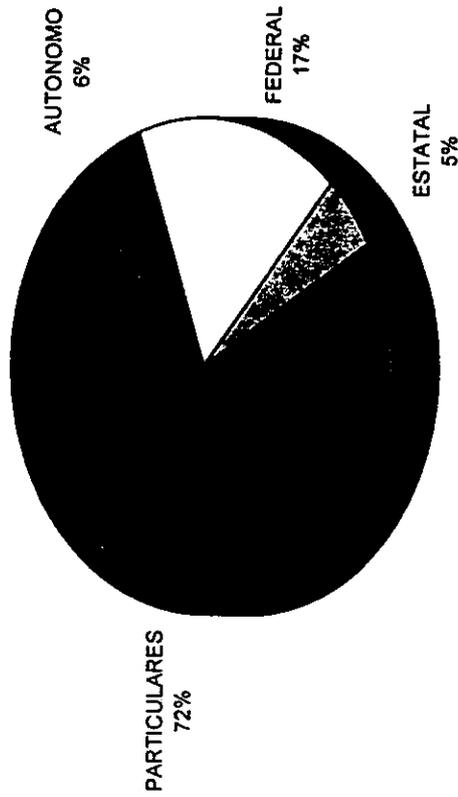
NOTA: SE INCLUYE LA OPCION "TERMINAL", ES DECIR, TECNICOS ESPECIALIZADOS

FUENTE: SISTEMA EDUCATIVO COAHULENSE. - Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA - Dirección de Planeación Educativa
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA 1995-1998. Estadística Básica

A N E X O 4 B

**CONCENTRADO DE ESCUELAS
DE BACHILLERATO
CASO: TORREON, COAH.**

1996



FUENTE: SISTEMA EDUCATIVO COAHUILLENSE.- Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.- Dirección de Planeación Educativa
DEPTO. DE ESTADÍSTICA 1995-1996. Estadística Básica

**CUADRO DESCRIPTIVO-COMPARATIVO DE ESTRUCTURA
PEDAGOGICA DE CUATRO CENTROS EDUCATIVOS
DEL SISTEMA ABIERTO NIVEL MEDIO SUPERIOR**
Caso Torredón, Coah.

NOMBRE DE LA ESCUELA Y DIRECCION	DURACION ESTUDIOS	DE PLAN DE ESTUDIOS DE MATERIAS	CARACTERISTICAS DE CERTIFICADO DE TERMINACION DE ESTUDIOS	OBSERVACIONES
A INSTITUTO DE ENSEÑANZA ABIERTA (I.D.E.A.) U.A. de C. CALLE JA VIER MINA No.150 NORTE.	DOS A CUATRO AÑOS MINIMO 2 AÑOS MAXIMO 4 AÑOS	TREINTA	EL CERTIFICADO DE TERMINACION DE ESTUDIOS QUE ENTREGA A SUS ALUMNOS TIENE VALIDEZ Y RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA PARA INGRESAR A ESTUDIOS SUPERIORES. FACILITA SU INGRESO EN COAHUILA	UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL EDUCANDO ES CURSAR Y APROBAR SEMESTRALMENTE COMO MINIMO TRES ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS, Y PARTICIPAR EN UN PROCESO DE INDUCCION. ESTE INSTITUTO OFRECE DOS TURNOS: MATUTINO Y NOCTURNO.
B SISTEMA ABIERTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL (S.A.E.T.I.) D.G.E.T.I.-S.E.P. CALLE MAYELA SN COL. LAS MARGARITAS (C.E.T.I.S. 59)	DOS A CUATRO AÑOS MINIMO 2 AÑOS MAXIMO 4 AÑOS	CUARENTA Y CUATRO	Y EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS QUE EXPIDE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA A LOS ALUMNOS DEL SISTEMA ABIERTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL, TIENE VALIDEZ Y RECONOCIMIENTO EN TODA LA REPUBLICA MEXICANA, PARA INGRESAR A ESTUDIOS SUPERIORES.	EL EDUCANDO INICIALMENTE DEBE PARTICIPAR EN UN PROCESO DE INDUCCION AL SISTEMA ABIERTO, A LO LARGO DE SUS ESTUDIOS RECIBE ADEMAS UNA FORMACION TECNICA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION.
C SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA (DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR-DIRECCION DE SISTEMAS ABIERTOS) S.E.P.C. AVENIDA MORELOS 25 PTE.	DOS AÑOS MINIMO SIN EMBARGO NO HAY LIMITE DE TIEMPO.	TREINTA Y TRES. CON TRES AREAS DE ESTUDIO: HUMANIDADES, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOC. Y C. FISICO-MATEMATICAS.	EL SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA OFRECE UN CERTIFICADO DE TERMINACION DE ESTUDIOS AVALADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA SIN COSTO ALGUNO A LOS ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL PLAN DE ESTUDIOS, CON VALIDEZ PARA ESTUDIOS SUPERIORES.	EL ORGANISMO NO PROPORCIONA NINGUN TIPO DE SERVICIO DE ASESORIA EDUCATIVA. EL EDUCANDO ES CONSIDERADO AUTODIDACTA
D CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZA ABIERTA (C.R.E.A.) ORGANISMO PARTICULAR, INCORPORADO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. ALLENDE No.184 PTE.	UN AÑO Y MEDIO MINIMO (AUNQUE DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD DEL USUARIO EN TIEMPO Y CAPACIDAD EMPLEADA)	TREINTA Y TRES. TIENE MISMAS AREAS QUE EL SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA	SIMILAR AL SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA PARA EL C.R.E.A., LA S.E.P. EXPIDE EL CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO. LA CERTIFICACION DE ESTUDIOS TIENE VALIDEZ A NIVEL NACIONAL.	EL CENTRO EDUCATIVO PIDE A LOS EDUCANDOS COMO REQUISITO INDISPENSABLE CURSAR Y ACUDIR AL C.R.E.A. DOS HORAS DIARIAS, A ELEGIR: TURNO MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO.